



**Escuela de Trabajo Social**

**Proyecto**

**Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala**

**Presentado a Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Por**

**Linda Sofía Ruiz Zamora**

**Previo a conferírsele el título universitario de  
Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia  
En el nivel académico de Intermedio**

**Guatemala, noviembre 2021**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social**

**Autoridades universitarias**

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

**Autoridades de la Escuela de Trabajo Social**

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de  
Grajeda  
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

**Consejo Directivo  
Representantes docentes**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciado Cuautemoc Barreno Citalán

**Representantes de los profesionales**

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

**Representantes estudiantiles**

Estudiante Armida Arely García Hernández  
Estudiante Julio César Xicay Puac

**Tribunal examinador**

Coordinadora IIETS: M.A. Ada Priscila del Cid García  
Asesora/Revisora: Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus  
Coordinadora de carrera técnica: Licda. Rebeca Orellana de Mendía



**“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala.**





**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”  
Carrera Técnico en Gestión Social para  
la atención de la Primera Infancia**

**DICTAMEN DE PROYECTO**

Of. 015/2021-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
Escuela de Trabajo Social  
Presente

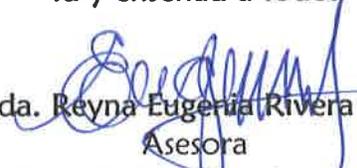
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del proyecto denominado: PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A SEIS AÑOS DE EDAD DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO AL EQUIPO TÉCNICO Y LÍDERES DE LA PASTORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE GUATEMALA, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Linda Soffa Ruiz Zamora** quien se identifica con carné número **201506318**.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE el día 21 de octubre del año dos mil veintiuno, para que prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

  
Lcda. Reyna Eugenia Rivera Lemus  
Asesora  
Instituto de Investigaciones IIETS



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”  
Carrera Técnico en Gestión Social para  
la atención de la Primera Infancia**

**APROBACIÓN DE PROYECTO 015-2021**

Guatemala 27 de octubre 2021.

Doctora  
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la asesora específico emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A SEIS AÑOS DE EDAD DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO AL EQUIPO TÉCNICO Y LÍDERES DE LA PASTORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE GUATEMALA, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Linda Sofia Ruiz Zamora quien se identifica con carné número 201506318, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

  
M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 100/2021**

**Autorización Impresión de Proyecto**

*Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia*

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto Of. 015/2021 de fecha 21 de octubre 2021, extendida por Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus, en calidad de Asesora; Aprobación de Proyecto 015-2021, de fecha 27 de octubre 2021, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Proyecto denominado: **PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A SEIS AÑOS DE EDAD DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO AL EQUIPO TÉCNICO Y LÍDERES DE LA PASTORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE GUATEMALA, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por LINDA SOFÍA RUIZ ZAMORA, previo a conferírsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus, Asesora; y Licda. Elba Rebeca Orellana Florián de Mendía, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 5 de noviembre 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



  
**Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda**  
DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

## **Agradecimientos**

- A la Santísima Trinidad y a la Virgen María de la Merced por el don de la vida, amor y misericordia al guardar de mi persona, familia, estudios y demás.
- A mis padres Rafael Ruiz Cifuentes y Claribel Zamora Meléndez por su amor, cuidados, entrega y la oportunidad de formación académica-profesional.
- A mis tíos Salomé y Eulizer, por estar siempre presentes y ser mis segundos padres, por su cuidar de mi persona y hermanos como si fuésemos sus hijos.
- A mis abuelos por crear un lazo de unión y ambiente familiar agradable.
- A mis hermanos, primos, sobrinos y demás familia por su compañía, apoyo, experiencias vividas en conjunto, especialmente a quienes convivimos en la misma casa.
- A mis amistades y compañeros de estudios por las oportunidades y experiencias vividas y fraternas, el aprendizaje mutuo a nivel académico, sobre todo personal.
- A mi casa de estudios superiores, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social por abrir sus puertas al conocimiento y la conciencia social.
- A los docentes que comparten sus saberes diariamente y marcan grandes ideales, ilusiones, sobre todo, por abrir el camino del conocimiento a sus alumnos.
- A todas las personas de las distintas comunidades e instituciones que abren sus puertas a estudiantes y profesionales, especialmente a quienes han sido parte del proceso de formación académica de carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia.
- A todas y cada una de las personas presentes e influyentes en este acto.



## Tabla de contenido

Introducción.....	i
1. Identificación.....	1
1.1. Nombre del proyecto.....	1
1.2. Descripción del proyecto .....	1
1.3. Naturaleza del proyecto .....	3
1.4. Beneficiarios .....	5
1.5. Sector al que está dirigido.....	5
1.6. Período de ejecución del proyecto .....	6
1.7. Responsables.....	6
2. Antecedentes.....	6
2.1. Problema por atender .....	6
2.2. Situación que enfrenta la niñez de la primera infancia en relación con la idea propuesta y con base a la viabilidad analizada .....	7
3. Justificación.....	9
4. Objetivos.....	10
4.1. Generales.....	10

4.2. Específicos .....	10
5. Metas .....	11
6. Metodología.....	12
7. Cronograma de actividades .....	14
8. Recursos .....	17
9. Monitoreo y Evaluación .....	18
10. Reflexiones finales.....	19
10.1. En relación con la formación a nivel de la carrera .....	19
10.2. Entorno a la Primera Infancia.....	20
10.3. En relación con la apertura de espacios laborales .....	22
11. Referencias.....	23
12. Anexos .....	26
12.1. Instrumentos de monitoreo .....	26
12.2. Instrumentos de evaluación .....	34
Propuesta Institucional .....	41
Introducción.....	i
Conceptualización básica de técnica y estrategias .....	ii
Responsable de ejecución de talleres .....	iii



Objetivos del manual.....	iv
Algunos conceptos .....	v
Cronograma de actividades .....	vi
Generalidades del proyecto .....	1
Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia.....	6
¿Qué son los derechos humanos?.....	14
Derechos humanos de la niñez.....	17
Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia .....	23
Instrumentos legales que respaldan los derechos humanos de la niñez.....	25
Evangelio y Doctrina Social de la Iglesia Católica.....	29
Realidad social de la niñez en Guatemala.....	36
Análisis e interpretación de situación actual de niñas y niños de la primera infancia en Guatemala.....	45
Transformación de la atención a la primera infancia.....	48
Aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia .....	51
Evaluación de la ejecución del proyecto .....	54
Cierre y clausura de los talleres .....	61
Elaboración de informe de evaluación talleres .....	62



Socialización de informe de evaluación de ejecución del proyecto .....	63
Referencias .....	64
Anexos .....	69



## **Introducción**

El desarrollo del ser humano en sus diferentes etapas de vida se ve influenciado por factores físicos, socioculturales y demás, entre estas durante la primera infancia, es decir, de los cero a seis años de edad, es significativo que se respeten los derechos humanos de todas las niñas y niños.

Por lo anterior, se presenta esta estructura del proyecto de trabajo de graduación de la carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia y se plantea como objetivo general contribuir a la protección integral de la primera infancia, a través de la capacitación sobre los derechos humanos de niños de cero a seis años de edad, dirigida al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

El presente instrumento consta de la identificación del proyecto, donde se consigna nombre, descripción y naturaleza, los beneficiarios y sector al que está dirigido; así también, el periodo de ejecución y responsables del mismo. Seguidamente, los antecedentes, en los que se describe la situación de los niños de la primera infancia con relación a la idea de propuesta. Luego, la justificación, objetivos y metas. Más adelante, metodología, recursos, cronograma, monitoreo y evaluación del proyecto, finalizando con reflexiones finales, referencias y anexos.

En este proyecto también se plantea como aporte institucional un manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis



años de edad dirigido a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala. Con el cual se propone temas relacionados a través de talleres en sesiones únicas o múltiples. De igual manera, instrumentos de monitoreo y evaluación, listado de asistencia a talleres, diario de campo, guía de diálogos informales, herramienta de plan y resultados de monitoreo de actividades, matriz de evaluación de ejecución de actividades y otros.

Así también, se planea en esta propuesta que los talleres sean en modalidad presencial, sin embargo, se reconoce y flexibiliza para que los mismos se ejecuten de forma virtual dependiendo de la institución responsable, sus recursos, necesidades y realidades, inclusive la sostenibilidad y viabilidad del proyecto.

Se espera que este documento sea de utilidad al ser consultado como lo ha sido para su autora, puesto que permite reconocer la importancia de la protección integral de niños de la primera infancia a través de sus garantías legales y sociales desde entornos familiares, comunitarios e institucionales.



## **1. Identificación**

### **1.1. Nombre del proyecto**

Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de los derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.

### **1.2. Descripción del proyecto**

El ámbito de acción del presente instrumento es de educación informal, a través de procesos de promoción y divulgación sobre los derechos humanos de la primera infancia. Se pretende capacitar al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, lo cual permitirá la protección integral de los niños de cero a seis años de vida según la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional que reconoce los derechos humanos de la niñez y obliga a los gobiernos a cumplirlos.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido útil para promover y proteger los derechos de la infancia, puesto que desde su aprobación ha producido avances considerables en el cumplimiento de derechos de los niños a la supervivencia, salud y educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como, el reconocimiento de la necesidad de establecer entornos protectores que defiendan a los niños de malos tratos y problemáticas sociales.

Sin embargo, a pesar de reconocer en sus cincuenta y cuatro artículos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos queda mucho por hacer con relación a la obligación de dar la importancia necesaria.

“Todos y cada uno de nosotros tenemos una función que desempeñar para asegurar que todos los niños y las niñas disfruten de su infancia” (UNICEF, 2015). Así también, el Estado, la familia y la sociedad en general, tienen roles importantes en el respeto y garantía de los derechos de la niñez, sobre todo de niños de la primera infancia, es decir, desde su concepción hasta los seis años de edad, particularmente durante los primeros mil días, una ventana de oportunidad para su óptimo desarrollo.

Cabe mencionar que, según autoridades del Ministerio de educación de Colombia (2017) la gestión social “es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales. Ésta permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social”. (párr. 1)

Partiendo de lo anterior, se destaca que los mecanismos de gestión social para la atención integral de la primera infancia que se aplicarán en este proyecto son la pertinencia y participación ciudadana logrando básicamente la protección de los derechos humanos de niños y niñas de cero a seis años de edad, atendidos por equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

En este mismo proceso, se espera la participación amplia de beneficiarios, el reconocimiento de los derechos humanos de niñas y niños según la Convención sobre los Derechos del Niño como instrumento legal a nivel internacional, y regidor del paradigma de protección integral de la niñez y adolescencia que sustenta la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en Guatemala. Así también, que responsables del proyecto logren orientar y coordinar con los participantes en el desarrollo de actividades formativas e informativas sobre los derechos de niñas y niños de cero a seis años de edad.

La sostenibilidad del proyecto será producto de varios factores y recursos como la disponibilidad y compromiso de las personas responsables e involucradas en la ejecución del presente instrumento. Así también, el monitoreo y evaluación permitirá que se logre identificar las debilidades y trabajar en ellas para mejorarlas. El sustento económico y material se garantizará con los propios recursos de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, puesto que será el mismo equipo técnico el responsable de dicho proyecto.

### **1.3. Naturaleza del proyecto**

El presente proyecto es de carácter socioeducativo, a través de la estrategia didáctica y aprendizaje colaborativo y técnica de talleres. Se desarrollará con orientación formativa desde el enfoque de protección integral de los derechos humanos de los niños de cero a seis años de edad atendidos por el equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.



Organización pastoral de la Iglesia Católica en Guatemala que responde a los desafíos que nos presenta la realidad humana desde su concepción hasta los 6 años de vida. Trabaja, sirve, anima, acompaña e incide desde la fe en Cristo para contribuir a la creación de ambientes y condiciones favorables de vida plena, justa, digna y abundante querida por Dios principalmente para las familias más necesitadas de nuestro país. (Carles, 2014)

Este plan de intervención pretende dar continuidad a la naturaleza de la Convención sobre los Derechos del Niño de promover y proteger los derechos de la niñez, a pesar de existir grandes avances en el cumplimiento de las garantías a la supervivencia, salud y educación de niños desde su gestación hasta los dieciocho años menos un día, y muy particularmente según este proyecto, enfocado a la primera infancia, es decir, personas de los cero a seis años de edad.

Este mismo responde a las líneas de acción y áreas temáticas de trabajo de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, puesto que se enfoca en ciudadanía, derechos humanos, derechos y obligaciones civiles; catequesis, formación en la fe y espiritual desde la gestación hasta los seis años de vida del niño; comunicación social a través de medios de comunicación; sistema de información permanente y actualización de datos, recursos y talentos, coordinación y alianza interinstitucionales.



De igual manera, con acompañamiento pastoral y monitoreo por visitas domiciliarias, celebraciones de la vida, reuniones de reflexión y evaluación con animadores de la pastoral; capacitación y actualización profesional a equipo técnico y líderes de la pastoral, madres, familias y otros agentes; organización comunitaria, parroquial, diocesana e institucional.

#### **1.4. Beneficiarios**

##### **1.4.1. Directos**

1.4.1.1. Son todos los niños de cero a seis años de edad atendidos a corto, mediano y largo plazo, por el equipo técnico y líderes de la Pastoral de Primera Infancia, Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

##### **1.4.2. Indirectos**

1.4.2.1. Todas las familias de las niñas y los niños de cero a seis años de edad e integrantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.

#### **1.5. Sector al que está dirigido**

El proyecto es de tipo institucional, específicamente está dirigido a la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

## **1.6. Período de ejecución del proyecto**

Aproximadamente el desarrollo del presente proyecto es de tres meses, de enero a abril 2022. Está diseñado para replicarse de julio a septiembre, y en todo momento que lo considere necesario el equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, contemplando la viabilidad y sostenibilidad de este.

## **1.7. Responsables**

Profesionales dirigentes del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Problema por atender**

Se identificó la necesidad de la promoción y protección de los derechos humanos de niños de cero a seis años de edad atendidos por integrantes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

Esta problemática se contrasta con la realidad nacional y los altos índices de desprotección de la niñez en Guatemala, particularmente en comunidades precarias, donde las madres gestantes tienen problemas de salud y acceso a servicios básicos. Los niños de cero a seis años de edad, presentan multiproblemáticas de desnutrición crónica y aguda, inmunización de vacunas incompleta, deserción o baja tasa de escolaridad en el nivel preescolar y primario, entre otras.

## **2.2. Situación que enfrenta la niñez de la primera infancia en relación con la idea propuesta y con base a la viabilidad analizada**

Lamentablemente, niños de la primera infancia son víctimas de flagelos sociales que ponen en peligro su dignidad e integridad, y por su condición vulnerable de autonomía progresiva a muchos de ellos se les dificulta expresar cuando están siendo vulnerados o violentados. Por ejemplo: 6.45% de dos mil setecientos once (2,711) niñas y niños de entre uno y cuatro años de edad fueron violados sexualmente según reporte de enero-agosto 2020 del Observatorio de los Derechos de la Niñez de la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI-. Así también, se refleja el 5.80% de muertes violentas de niñas y niños de entre cero y cuatro años de edad para el mismo periodo en mención.

Según CIPRODENI (2018) por cada diez mil (10,000) niñas y niños de entre cero a cuatro años de vida, el 33.15% (7,322) presenta cuadros de desnutrición aguda en Guatemala. Aunado al tema de desnutrición, se refiere que el derecho a la salud de niñas y niños de la primera infancia también es vulnerado en tiempos de pandemia por Covid-19 puesto que de mil ochocientos veinticinco (1,825) niñas, niños y adolescentes contagiados por Covid-19, setecientos sesenta y ocho (768) niñas y niños de la primera infancia fueron contagiados hasta junio 2020 según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y reporte estadístico de CIPRODENI (2020).



A pesar de la situación alarmante por Covid-19 en Guatemala y todo el mundo, el gobierno del país de la eterna primavera solo presupuesta treinta y dos centavos (Q.0.32) de cada cien quetzales (Q.100.00) para enfrentar la crisis por Covid-19 destinado a inversión directa en niñas, niños y adolescentes (ICEFI, 2020).

Así también, en temas de educación, niñas y niños de la primera infancia en edad de educación preescolar, para el año 2016 promovieron quinientos treinta y siete mil cien (537,100) niñas y niños, y ochenta y siete (87) niñas y niños no aprobaron el nivel preescolar, para el mismo año, trece mil quinientos catorce (13,514) niñas y niños desertaron el nivel preescolar (CIPRODENI, 2016). El Observatorio de los derechos de la Niñez (2020) con estadísticas del Ministerio de Educación refiere que cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos treinta y un (498,531) niñas y niños se inscribieron al nivel preescolar de educación (p. 13).

Con lo anterior, se resalta y justifica el presente proyecto, puesto que a pesar de que la Constitución Política de la República de Guatemala establece garantías a favor de la niñez, Guatemala “ha incumplido en la Convención de los Derechos del Niño”. (Forbes, 2020, párr. 5)



### **3. Justificación**

Si bien existe normativa nacional e internacional sobre los derechos humanos de la niñez, la realidad de este sector poblacional se vulnera a diario su dignidad e integridad según estadísticas oficiales, tanto a nivel educativo, social, salud, protección contra malos tratos, contra explotación y violación sexual, etc., una exuberancia de derechos humanos que están siendo violentados, y los niños de cero a seis años de edad no son la excepción.

En este mismo orden de ideas, se resalta que la Convención sobre los Derechos del Niño establece que todo Estado parte debe garantizar en la máxima medida de lo posible todos y cada uno de los cincuenta y cuatro (54) artículos establecidos en su cuerpo normativo. Este instrumento rector en materia de derechos de la niñez se ha utilizado y debe seguirse aplicando para promover y proteger los derechos de la infancia de todo el mundo, especialmente de la niñez guatemalteca y aún con mayor énfasis durante la primera infancia.

Es importante, la realización del presente proyecto para promover y proteger los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de vida, quienes son y pueden ser atendidos por equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala en la ciudad de Guatemala. Se hace necesario que todas las personas, desde la más joven hasta la más adulta, conozcan, reconozcan, promuevan y protejan los derechos humanos de niños, especialmente de la primera infancia.

Según el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) “niño es todo ser humano menor a los dieciocho años”, es decir, toda persona de entre los cero a los dieciocho años menos un día de vida. Sin embargo, entre este rango etario, se consideran varias etapas como la primera infancia (de los cero a los seis años), niñez (de los siete a los doce años) y adolescencia (de los trece a los dieciocho años). Para fines del presente, se considerará como sujeto primordial toda niña y niño de la primera infancia.

#### **4. Objetivos**

##### **4.1. Generales**

4.1.1. Contribuir a la protección integral de la primera infancia, a través de la capacitación sobre los derechos humanos de los niños de 0 a 6 años de edad dirigida al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

##### **4.2. Específicos**

4.2.1. Capacitar a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad.

4.2.2. Relacionar el tema de los derechos humanos con la doctrina de la iglesia católica en la capacitación a integrantes de la Pastoral de la Primera Infancia.

4.2.3. Presentar aporte institucional titulado “manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años



de edad dirigido a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, Ciudad de Guatemala”.

## **5. Metas**

- 5.1. Ocho sesiones formativas e informativas para sensibilizar al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años de edad en el año 2022.
- 5.2. Cinco talleres de capacitación desarrollados en tres meses consecutivos sobre derechos humanos de niños de cero a seis años en el año 2022.
- 5.3. Dos miembros del equipo técnico y treinta líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sensibilizados en el tema de derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad en el año 2022.



## **6. Metodología**

Este proyecto se respalda con el método inductivo, puesto que se intervendrá desde lo particular, pretendiendo alcances a lo general en relación con los derechos humanos de niños de la primera infancia. Es decir, se espera establecer conclusiones y acciones generales a partir de premisas particulares. Este es relativamente flexible, y se presta para la exploración.

Se espera que los participantes observen desde sus propias realidades las situaciones de los niños y las familias que atienden con relación a derechos humanos de la primera infancia, que registren, analicen y contrasten con información ya establecida al respecto, construyan valoraciones y fundamenten generalizaciones al respecto.

Se pretende realizar ocho sesiones y abarcar temas desde las generalidades del proyecto hasta la evaluación y socialización de esta, a través de la técnica de talleres, en los que cada participante analice la realidad de las niñas y niños de la primera infancia, e identifique esfuerzos o acciones a realizar en sus comunidades.

La capacitación se apoyará con el manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años dirigidos a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, que será producto de esta propuesta de proyecto.



La metodología de las actividades será participativa, esperando contar con la interacción de dos miembros del equipo técnico y treinta líderes de la Pastoral de la Primera Infancia. Así también, se resalta el nivel de intervención con grupos para que los participantes se relacionen activamente en los procesos de protección y promoción de derechos humanos de niños de la primera infancia desde convivencias personales hasta las grupales.

Como estrategias se contempla la promoción y divulgación de las actividades formativas e informativas con recursos propios de la Pastoral de la Primera Infancia a través de talleres en diferentes sesiones. Se aplicarán instrumentos de registro de asistencia y encuesta. Así también, se espera la aplicación de la técnica y guía de observación y diálogo informal en todo momento.

Para el monitoreo se apoyará con reportes mensuales y minutas de reuniones, diario de campo y registro de evidencias audiovisuales (fotografías, notas de prensa, entrevistas, etc.). En anexos se adjunta los instrumentos respectivos.

Respecto a la evaluación, se contempla realizarla durante y después de la ejecución de las actividades del proyecto, particularmente el segundo y el último mes de realización. Para ello, se adjunta en anexos una matriz y criterios mínimos para la elaboración de informe final de evaluación.

En relación con la modalidad de desarrollo de este proyecto se plantea que sea de forma presencial, sin embargo, se puede adaptar y ejecutar también desde lo virtual dependiendo de las necesidades o realidades de la institución y sus recursos puesto que esta herramienta es sostenible y viable.



## 7. Cronograma de actividades

Talleres	Enero				Febrero				Marzo				Abril 2022				Responsable	Recursos
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
Taller 1, sesión única a. Generalidades del proyecto y b. Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia			X														Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
Taller 2, sesión 1 a. ¿Qué son los derechos humanos? b. Derechos humanos de la niñez				X														
Taller 2, sesión 2 c. Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia d. Instrumentos legales sobre derechos de la niñez																		
Taller 3, sesión única a. Evangelio y b. Doctrina social de la Iglesia Católica																		

Talleres	Enero				Febrero				Marzo				Abril 2022				Responsable	Recursos	
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
Taller 4, sesión 1 a. Realidad social de la niñez en Guatemala							X												-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
Taller 4, sesión 2 b. Análisis e interpretación de situación actual de niñas y niños de la primera infancia en Guatemala								X											
Taller 5, sesión 1 a. Transformación de la atención a la primera infancia											X								
Taller 5, sesión 2 b. Aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia												X							
Evaluación de la ejecución del proyecto																X			-Equipo técnico y líderes de la



Talleres	Enero				Febrero				Marzo				Abril 2022				Responsable	Recursos	
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
Cierre y clausura de los talleres																			-Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
Elaboración de informe de evaluación talleres																			-Instrumentos de evaluación llenos -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
Socialización de informe de evaluación de ejecución del proyecto																			

• SM = Semana Mayor

**Evidencias:**

- Recursos audiovisuales (fotografías, videos, periódicos, hojas de trabajo, instrumentos de monitoreo y evaluación)
- Listado de asistencia



## 8. Recursos

### 8.1. Humanos

#### 8.1.1. Miembros del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia

### 8.2. Institucionales

#### 8.2.1. Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

### 8.3. Materiales

#### 8.3.1. Equipo de cómputo y servicios de telefonía e internet

#### 8.3.2. Redes sociales y/o plataformas de interacción virtual

#### 8.3.3. Instrumentos de monitoreo y evaluación

#### 8.3.4. Material didáctico (hojas, carteles, lápices, lapiceros, etc.)

### 8.4. Financieros (Presupuesto)

No.	Descripción	Unidad	Precio por unidad (Q.)	Subtotal (Q.)
1	Honorarios (alimentación, transporte y gasolina para traslado de dos miembros del equipo técnico hacia punto de reunión con líderes, para ocho sesiones formativas y tres sesiones de evaluación y cierre de talleres)	2	2,500.00	5,000.00
<b>Para los talleres</b>				
2	Resma de hojas tamaño carta, 80grs.	1	38.00	38.00
3	Fotocopias DE QUÉ	100	0.50	50.00
4	Papelógrafos	16	1.00	16.00
5	Lápices, lapiceros, borradores, marcadores	36	1.50	54.00
6	Tape, tijeras, clips, engrapadora, grapas	6	10.00	60.00
7	Perforador de hojas, tamaño mediano	1	40.00	40.00
8	Archivador de oficina para hojas AMPO	1	20.00	20.00



9	Mantenimiento de equipo tecnológico propios de la Pastoral de la Primera Infancia (computadora e impresora, memoria USB, teléfono celular o cámara fotográfica, etc.)	1	200.00	200.00
10	Refrigerio para 32 participantes por sesión.	352	5.00	1,760.00
	Subtotal			7,238.00
11	Imprevistos	5%		361.90
	<b>Total</b>			<b>7,599.90</b>

## 9. Monitoreo y Evaluación

El monitoreo de la ejecución del proyecto se hará con evidencias de los talleres a través de listado de asistencia y recursos audiovisuales, fotografías o grabaciones, anotaciones de diálogos informales, etc., también se estima reportes y minutas de reuniones y diario de campo.

La evaluación se hará durante y después de la ejecución de las actividades, es decir, el segundo y el último mes de desarrollo de estas aplicando una matriz como instrumento. Al finalizar se espera la elaboración y socialización de un informe de evaluación con el apoyo de la encuesta para valorar logros de objetivos y cumplimiento de metas, metodología aplicada y optimización de recursos, así como también la adquisición de conocimientos y participación de los asistentes.

Los instrumentos de monitoreo y evaluación antes mencionados se adjuntan en el apartado de anexos.

## **10. Reflexiones finales**

### **10.1. En relación con la formación a nivel de la carrera**

La formación académica a nivel técnico es importante para la Gestión Social en Atención a la Primera Infancia puesto que se conocen y refuerzan saberes científicos como del diario vivir. Así también, el aporte al perfil de egreso y competencias profesionales, entre estas: aplicar técnicas e instrumentos en el marco de la investigación científica y de proyectos socio comunitarios, visibilizar, y crear espacios y esfuerzos de posicionamiento en la sociedad a nivel comunitario e institucional a niños de la primera infancia, a poseer y dominar conocimientos legales, neurofisiológicos, estratégicos, de investigación y de otra índole en relación al desarrollo integral de niños de cero a seis años de edad; a analizar e interpretar las situaciones a las que se enfrenta la niñez diariamente.

Así también, dicha formación permite a los profesionales conocer y ejercer estrategias de gestión social y trabajo intersectorial en pro de la primera infancia. Complementariamente a diseñar, desarrollar, evaluar y monitorear programas y proyectos integrales para niños de temprana edad con enfoque de derechos humanos involucrando a la familia y la comunidad, como a instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Los aciertos de la formación académica son los aspectos científicos, metodológicos y de realidad nacional y enfoque de derechos humanos. La carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia tiene beneficios en formación legal, pedagógica, gerencial, investigativa, y otros, lo cual le hace novedoso ante otros currículos, sobre todo, porque genera impacto en el estudiante a nivel personal, profesional y laboral.

También, es un acierto que se integren a profesionales de distintas ramas de las ciencias y disciplinas sociales, abogados, pedagogos, investigadores, gestores, trabajadores sociales, y más, porque permite valorar el enfoque holístico que pretenden los derechos humanos.

Entre los desaciertos se considera la inestabilidad académica formativa por factores internos y externos influyentes, es decir, debilidades y amenazas. Entre estas, inestabilidades en las realidades sociopolíticas del país y suspensión de actividades académicas, en este caso, catástrofes o pandemia.

Así también, es una debilidad el tener poca disponibilidad de herramientas tecnológicas para interactuar en clases por recursos limitados, y que la carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia se empezó a operar y abrió puertas a estudiantes, sin tener presupuesto destinado.

## **10.2. Entorno a la Primera Infancia**

Lamentablemente, Guatemala es uno de los peores países del mundo para criar a niños y adolescentes, hasta septiembre del 2020, según el US New Report en su informe Best Countries, donde evalúa a setenta y tres países en sesenta y cinco categorías con más de 20,000 participantes. Guatemala figura el tercer puesto después de Kazajstán y Líbano para garantizar los derechos de la niñez (RudaGt, 2020).

Con lo antes expuesto, se resalta la situación que enfrenta la niñez en la primera infancia, en los antecedentes de este documento, donde se describe la precariedad de la garantía de derechos humanos a niños de cero a seis años de edad, a lo cual, se hace el llamado instando a crear espacios de protección y promoción de estas garantías para este sector poblacional tan vulnerado históricamente por multiproblemáticas sociales.

A pesar de que los tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos, los instrumentos legales a nivel nacional como la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y la Constitución Política de la República de Guatemala, establecen los derechos de la niñez, los gobiernos no garantizan los mismos. La política pública en relación con la protección integral de la niñez no está contextualizada o vigente, o no hay suficientes recursos presupuestarios para la infancia, no se diga sobre la inexistencia y/o aprobación de una política pública de protección integral a la primera infancia en el país.

Por ello, conocer y aprender sobre el desarrollo integral del ser humano, sobre todo de la primera infancia es enriquecedor para el estudiantado de la carrera técnica, pues permite desde diferentes aristas identificar la situación de niños, analizarlas y generar propuestas de cambio y mejoras en relación con las mismas.

### **10.3. En relación con la apertura de espacios laborales**

La gerencia social para la atención de la primera infancia es responsabilidad de todos, del Estado, de organizaciones civiles, organismos internacionales, esfuerzos comunitarios, de familias y también de profesionales especializados en la niñez.

Es por ello, que se necesita la apertura de espacios laborales para técnicos y profesionales en gestión social para la atención de la primera infancia en instituciones u organizaciones estatales, del sector privado o sociedad civil, en el que se atienda a este sector poblacional y sus familias y en los distintos niveles de interacción social. Áreas, en los que se dé protagonismo a profesionales que procuren desde el enfoque de derechos humanos y saberes de las comunidades un mundo mejor para tantas niñas y niños que no solo son el futuro del país y de la nación, sino también son el presente del país.

Hasta la fecha no hay estudios que demuestren la demanda laboral para profesionales técnicos en gestión social para la atención de la primera infancia. Se han creado espacios en instituciones semiautónomas, su remuneración está alrededor de los tres mil y cinco mil quetzales, sin embargo, se demanda contar con estudios de pregrado o postgrado, por eso se hace necesario dar seguimiento al pensum de licenciatura en gestión social para la atención de la primera infancia, que sus egresados cuenten con un grado universitario y con colegiado profesional para ejercer en espacios laborales, institucionales o comunitarios con dignidad, pretensiones salariales básicas, para incidir en los diferentes ámbitos de desarrollo de la infancia.

## 11. Referencias

- Carles, S. (28 de 04 de 2014). *Emprendedor Exitoso*. Obtenido de <http://revistaemprededorexitoso.com/nestle-guatemala-entrega-donativo-para-combatir-la-desnutricion/>
- CIPRODENI. (2016). Obtenido de <https://www.ciprodeni.org/tableau/indicadores-educativos-de-eficiencia-interna/>
- CIPRODENI. (2018). *Observatorio de los derechos de la niñez* . Obtenido de <https://www.ciprodeni.org/tableau/desnutricion-aguda-en-ninas-y-ninos-menores-de-5-anos/>
- CIPRODENI. (06 de 2020). *Observatorio de derechos de la niñez*. Obtenido de <https://www.ciprodeni.org/tableau/casos-de-nna-con-covid19-en-guatemala/>
- CIPRODENI. (2020). *Observatorio de los derechos de la niñez*. Obtenido de <https://www.ciprodeni.org/wp-content/uploads/2020/10/Boleti%CC%81n-ODN-NORAD-OCTUBRE20.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (1990). *Leyes Infile* . Obtenido de Leyes Infile : [https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id\\_publicacion=10551#:~:text=Aprueba%20el%20Convenio%20que%20tiene,26%20de%20enero%20de%201990.](https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id_publicacion=10551#:~:text=Aprueba%20el%20Convenio%20que%20tiene,26%20de%20enero%20de%201990.)
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley PINA*. Guatemala: Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia.



*Constitución Política de la República de Guatemala.* (1985). Guatemala.

Forbes Staff. (21 de 10 de 2020). *Forbes* . Obtenido de Forbes :

<https://forbescentroamerica.com/2020/10/21/ninez-en-guatemala-no-cuenta-con-derechos-basicos-en-al-menos-cuatro-aspectos/>

ICEFI. (16 de 07 de 2020). *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.*

Obtenido de <https://icefi.org/comunicados/guatemala-solo-32-centavos-de-cada-q1000-presupuestados-para-enfrentar-la-crisis-por>

Ministerio de Educación de Colombia . (13 de 02 de 2017). *Ministerio de*

*Educación de Colombia* . Obtenido de Ministerio de Educación de Colombia : [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-350646.html?\\_noredirect=1#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20social%20e s%20un,del%20Programa%20de%20Alimentaci%C3%B3n%20Escolar.](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-350646.html?_noredirect=1#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20social%20e s%20un,del%20Programa%20de%20Alimentaci%C3%B3n%20Escolar.)

ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño.* Naciones Unidas: ONU.

ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño* . Madrid: UNICEF .

Project Concern International A.C. (2013). *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales.* México: Project Concern International A.C. Obtenido de chrome-

<extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Findexsol.gob.mx%2Fcedoc%2Fpdf%2FI.%2520SOCIEDAD%2520CIVIL%2FElaboraci%25C3%25B3n%2C%2520Seguimiento%2520y%2520Evaluaci%25C3%25B3n%2520de%2520Proyectos%2FGu%25C3%25A Da%2520p>

RudaGt. (09 de 2020). *Ruda GT.* Obtenido de <https://rudagt.org/guatemala-el-tercer-peor-pais-para-criar-ninos-y-ninas-en-2020/>



UNICEF. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño -CDN-*. Madrid ,  
España: Rex Media SL. Obtenido de chrome-  
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3  
A%2F%2Fwww.unicef.es%2Fsites%2Funicef.es%2Ffiles%2Fcomunicacion  
%2FConvencionsobrelosDerechosdelNino\_0.pdf&cien=3586515&chunk=tr  
ue



## 12. Anexos

### 12.1. Instrumentos de monitoreo

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social y Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Pastoral de la Primera Infancia				
Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala				
<b>Listado de asistencia a taller</b>				
<b>Objetivo:</b> Registrar la participación de asistentes y su información de contacto para la base de datos de líderes de Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.				
<b>Instrucciones:</b> Consigne sus datos e información de contacto como participante del taller. Procure escribir con letra clara y visible.				
<b>Nombre de taller:</b>				
<b>Fecha:</b>				
<b>Hora de inicio y finalización:</b>				
<b>Responsable:</b>				
No.	Nombre completo	Número telefónico	Dirección de correo electrónico	Firma y/o huella
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)				

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Diario de campo

**Objetivo:** Registrar aspectos relevantes de los talleres o actividades en ejecución para evidencias de monitoreo de actividades.

**Instrucciones:** Anote y/o registre en el espacio en blanco toda información necesaria sobre la ejecución de los talleres o actividades. Comportamientos, dudas o inquietudes de los participantes, eventos o sucesos que se den durante la realización de diligencias y más.

**Nombre de taller:**

**Fecha:**

**Hora de inicio y finalización:**

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Participantes:**

**Anotaciones:**

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Diálogos informales

**Objetivo:** Identificar expectativas de participantes con relación a la ejecución de talleres de capacitación de derechos humanos de niños de la primera infancia.

**Instrucciones:** Tome de guía estas preguntas o sugerencias para orientar sus diálogos con los participantes por taller o talleres que dirija. Anote sus respuestas o lluvia de ideas en este instrumento o bien, en su diario de campo.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Nombre de taller y/o actividad:**

**Fecha de realización del taller:**

**Lugar y hora de inicio y finalización del taller:**

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cómo se siente?, ¿Qué tal ha estado?
3. ¿Qué opina sobre el tema, el taller o la actividad?
4. ¿Qué se podría mejorar para los próximos talleres?
5. ¿Sobre qué le gustaría hablar en las próximas sesiones, o qué cree que se hará en los próximos talleres?
6. ¿Invitaría a más personas para formar parte de estos talleres?, ¿Si, no, por qué?
7. ¿Cómo le servirá que se aborde sobre el tema o taller?
8. Otras preguntas u anotaciones, etc.

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Plan de monitoreo de ejecución de actividades

**Objetivo:** Planificar monitoreo de ejecución de talleres, sus actividades, objetivos y metas, tiempos y recursos, etc.

**Instrucciones:** Planifique generalidades de monitoreo de talleres sus actividades, objetivos y metas, tiempos establecidos y si los recursos son los necesarios, entre otros aspectos. Recuerde, puede adaptar este plan según taller o actividad a realizar.

**Fecha y hora (inicio y finalización):**

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

Intervención	Indicadores	Responsable	Actividades	Tiempos
Capacitación a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes  Cantidad de talleres realizados	Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia	Listado de asistencia  Verificación de talleres o capacitaciones	Talleres de enero-abril 2022

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)

Nota: elaboración propia (2021) con adaptación a tablas de monitoreo propuestos por Project Concern International A.C. (2013).

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Resultado del monitoreo de ejecución de actividades

**Objetivo:** Monitorear la ejecución de talleres, sus actividades, recursos, objetivos y otros aspectos en relación con el de protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos.

**Instrucciones:** Marque con una "X" o llene lo solicitado en cada casilla de monitoreo de talleres y/o actividades, objetivos y metas individuales, verifique se respetan los tiempos estipulados y si los recursos son los necesarios, entre otros aspectos.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Lugar, fecha y hora (inicio y finalización) de realización:**

<b>Nombre del taller y/o actividad:</b>		<b>Quien registra información:</b>			
<b>Técnica:</b>		<b>Periodo de informe:</b>			
Observación de campo		Semanal		Mensual	
Taller		Quincenal		Intermedio	
Intervención	Indicadores	Estado de avances	Comentarios y/o recomendaciones		
Taller 1 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados			
Taller 2 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados			
Taller 3 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la	Número de participantes	Refiera los avances alcanzados			



<b>Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.</b>	<b>Cantidad de talleres realizados</b>		
<b>Taller 4</b> Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	<b>Número de participantes</b> <b>Cantidad de talleres realizados</b>	<b>Refiera los avances alcanzados</b>	
<b>Taller 5</b> Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	<b>Número de participantes</b> <b>Cantidad de talleres realizados</b>	<b>Refiera los avances alcanzados</b>	
<b>“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)</b>			

Nota: elaboración propia (2021) con adaptación a tablas de monitoreo propuestos por Project Concern International A.C. (2013).

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Reporte mensual de monitoreo de actividades

**Objetivo:** Evidenciar la ejecución de talleres y actividades del proyecto de protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

**Instrucciones:** Refiera el contenido temático abordado mensualmente en los talleres socioeducativos sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

Mes	Contenido	Indicadores	Responsable	Evidencias
Enero-febrero	-temas abordados por taller o actividad	-Número de talleres por mes -cantidad de personas participantes - Avances en el desarrollo del proyecto, participación de los beneficiarios	Miembros del equipo técnico de la Pastoral de Primera Infancia	-Listado de asistencia -Fotografías o recursos audiovisuales -Otros
Feb.-marzo	-temas abordados por taller o actividad	-Número de talleres por mes -cantidad de personas participantes - Avances en el desarrollo del proyecto, participación de los beneficiarios	Miembros del equipo técnico de la Pastoral de Primera Infancia	-Listados de asistencia -Fotografías o recursos audiovisuales -Otros

Marzo-abril	-temas abordados por taller o actividad	-Número de talleres por mes -cantidad de personas participantes - Avances en el desarrollo del proyecto, participación de los beneficiarios	Miembros del equipo técnico de la Pastoral de Primera Infancia	-Listados de asistencia -Fotografías o recursos audiovisuales -Otros
<p>“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)</p>				

Nota: elaboración propia (2021) con adaptación a tablas de monitoreo propuestos por Project Concern International A.C. (2013).

## 12.2. Instrumentos de evaluación

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social y Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Pastoral de la Primera Infancia</p> <p>Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala</p>			
			
<b>Reporte mensual de ejecución de actividades</b>			
<p><b>Objetivo:</b> Evidenciar la ejecución mensual de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.</p>			
<p><b>Instrucciones:</b> Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos.</p>			
<p><b>Responsable a cargo del taller o actividad:</b> Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala</p>			
Criterios	Preguntas de desempeño	Indicadores	Métodos de recolección de datos
Pertinencia	<p>¿Es el taller la técnica para concientizar al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre la protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos?</p> <p>¿Los temas vistos son culturalmente adecuadas en su comunidad?, ¿Cómo los aplicaría?</p>	Grado de participación de equipo técnico y líderes en los talleres	<p>Historia y antecedentes de otros proyectos similares.</p> <p>Reuniones colectivas con equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.</p> <p>Diálogos informales entre equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.</p>
Eficiencia	¿Fueron los insumos suficientes y oportunos?	Recurso económico invertido en los insumos.	Registro de egresos invertido en recursos y/o insumos por taller.

		Tiempo de trabajo invertido.	Informe presupuestario. Observación en campo.
Eficacia	¿Cómo se aportó al desempeño del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia?	Número de participantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia con conocimiento sobre derechos humanos de la niñez. Calidad de atención a niños de la primera infancia.	Observación del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia. Calidad de atención a niños de la primera infancia.
Objetivos - Impacto	¿Cuántas capacitaciones se han dado al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad? ¿El equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia relaciona el tema de los derechos humanos con la doctrina de la iglesia católica? ¿Se utiliza el manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala para desarrollar los talleres del proyecto socioeducativo?	Cantidad de participantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia	Comparativo de conocimientos del tema de derechos humanos de la primera infancia inicial y final por parte de participantes.

	¿Se cumplen las sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma?	Cantidad de sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma.	Diario de campo Recursos audiovisuales Listado de asistencia
Sostenibilidad	¿Cuál es el nivel de compromiso de los participantes en relación con la protección integral de la primera infancia?	Calidad de atención a niños de la primera infancia por parte de equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.	Diario de campo Reuniones de reflexión Diálogos informales otros
Observación: Esta matriz se puede aplicar durante y después de la ejecución del proyecto.			
"En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí" (Mateo 25,40)			

Nota: elaboración propia (2021) con adaptación a matriz de evaluación propuesta por Project Concern International A.C. (2013).



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Evaluación de ejecución de actividades

**Objetivo:** Evaluar la ejecución de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.

**Instrucciones:** Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos. Marque con una X o responda según se solicita.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

### Nivel de asistencia

Asistí a talleres del proyecto: protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.

100%		80%		50%		25%	
------	--	-----	--	-----	--	-----	--

Si es consciente de no haber participado al 100% en los talleres del proyecto refiera la causa:

Razones personales o familiares		Dificultad de acceso a los talleres		Razones laborales		Otras (especifique)	
---------------------------------	--	-------------------------------------	--	-------------------	--	---------------------	--

¿Le han sido útiles los contenidos vistos en los talleres?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Los talleres satisfacen sus expectativas?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Logró registrar su asistencia por cada taller y/o actividad realizada?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

### Dominio de la temática

¿Los facilitadores los talleres dominaron los temas?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Se relacionó teoría con realidad nacional?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Se utilizaron estadísticas, fuentes de información confiables y otros aspectos de ética durante la formación en los talleres?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--



¿Los temas abordados son de utilidad para usted como equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Ambiente</b>					
¿Los facilitadores mantuvieron comunicación fluida y oportuna con los participantes durante los talleres?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Los facilitadores promovieron la participación de los asistentes durante los talleres?					
¿Se respetaron los valores, reglas y normas establecidas conjuntamente entre todos los participantes?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Metodología aplicada</b>					
¿Cree que la metodología aplicada durante la ejecución del proyecto fue la más acorde?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Considera que hay aspectos a mejorar para futuras réplicas del proyecto?					
Si		No		¿Por qué?	¿Cuáles?
¿El desarrollo de los talleres y actividades fue participativo y hubo interacción entre todos los participantes?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Fue oportuno el tiempo empleado por cada taller?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Se respetaron horarios establecidos por cada sesión?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Logro de objetivos</b>					
¿Se logró capacitar a través de la técnica de taller al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Miembros del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia relacionan la doctrina social de la Iglesia Católica en los talleres sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Los talleres se apoyan con el manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala??					
Si		No		¿Por qué?	
¿Cree usted que con la ejecución de los talleres y su participación contribuye a la protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos?					
Si		No		¿Por qué?	

<b>Cumplimiento de metas</b>					
¿Participaron activamente los miembros del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia en actividades formativas e informativas sobre protección integral de niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Se cumplen la ejecución de sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Cree usted que se alcanzaron todas las metas propuestas según planificación del proyecto?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Optimización de recursos proyectados</b>					
¿Considera que los recursos proyectados fueron suficientes y oportunos para la ejecución de todos los talleres y actividades planificadas?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Qué insumos se utilizaron durante los proyectos?, ¿Cree que pueden servir para futuras réplicas del proyecto?					
¿Cuáles?		Si	No	¿Por qué?	
¿El recurso económico invertido en los insumos fue el necesario?					
Si		No		¿Por qué?	
“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)					

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Escuela de Trabajo Social y  
 Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
 Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
 TRICENTENARIA  
 Universidad de San Carlos de Guatemala



**Proyecto:** Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

**Estructura de informe de evaluación de ejecución de actividades**

**Objetivo:** Evaluar la ejecución de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.

**Instrucciones:** Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

<b>Resumen ejecutivo</b>	
<b>Metodología</b>	Método, técnicas, estrategias, instrumentos
<b>Resultados de la evaluación</b>	
<b>Conclusiones</b>	
<b>Recomendaciones</b>	
<b>Anexos</b>	
<b>Referencias</b>	

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)

Nota: elaboración propia (2021) con base a informe final propuesto por Project Concern International A.C. (2013).



## Propuesta Institucional

Como producto del presente proyecto de protección integral de niños de cero a seis años se propone el Manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad, dirigido a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala, el cual se refleja en las siguientes páginas.





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



# Manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad



Dirigido a  
equipo técnico y  
líderes de la  
Pastoral de la  
Primera Infancia



Arquidiócesis de Santiago de  
Guatemala, ciudad de Guatemala





Manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad, dirigido a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Vida en  
abundancia  
para la niñez





**Proyecto socioeducativo de  
Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad  
desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo  
técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala**

**Autora: Linda Ruiz  
Asesora técnica: Lcda. Eugenia Rivera  
Colaboración y validación: Surama Ruano  
Diseño y diagramación: Linda Ruiz  
Editado y publicado por Escuela de Trabajo Social -ETS-**

**Copyright © 2021  
Por Ruiz Zamora, L.  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
ISBN: 120-61997-3  
Impreso en la ciudad de Guatemala**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**Se permite la reproducción parcial o total de esta obra, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente.**





# Tabla de contenido

Introducción .....	i
Conceptualización básica de técnica y estrategias.....	ii
Responsable de ejecución de talleres .....	iii
Objetivos del manual .....	iv
Algunos conceptos .....	v
Cronograma de actividades.....	vi
Generalidades del proyecto .....	1
Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia .....	6
¿Qué son los derechos humanos? .....	14
Derechos humanos de la niñez.....	17
Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia .....	23
Instrumentos legales que respaldan los derechos humanos de la niñez .....	25
Evangelio y Doctrina Social de la Iglesia Católica .....	29
Realidad social de la niñez en Guatemala .....	36
Análisis e interpretación de situación actual de niñas y niños de la primera infancia en Guatemala.....	45
Transformación de la atención a la primera infancia.....	48





Aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.....	51
Evaluación de la ejecución del proyecto.....	54
Cierre y clausura de los talleres .....	61
Elaboración de informe de evaluación talleres.....	62
Socialización de informe de evaluación de ejecución del proyecto .....	63
Referencias.....	64
Anexos.....	69





## ¡Quiero ser niño y disfrutar!

(Anónimo, s.f.)



Quiero jugar, reír y cantar...  
¡Quiero ser niño y disfrutar!  
Tenemos derecho a la libertad  
y debemos respeto, amabilidad.  
Enséñame educación  
y un mundo donde brille el sol.

Quiero pensar, descubrir, bailar...  
¡Quiero ser niño y disfrutar!  
Los niños pequeños podemos colaborar,  
pero nunca trabajar, no tenemos edad.  
Tiéndeme tu mano  
llena de paz y amor.  
Quiero sonrisas, ternura y felicidad...  
¡Quiero ser niño y disfrutar!



## Introducción

La Pastoral de la Primera Infancia es un brazo de atención socio-comunitaria de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala y se encarga de atender a madres gestantes y niños de cero a seis años en sus entornos familiares y comunitarios. Sus integrantes se organizan para promover la “reducción de la mortalidad infantil y materna, la desnutrición y la violencia intrafamiliar” (Arns Neurman, 2009, p. 11).

Es por lo anterior, que se plantea este manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niños y niñas de cero a seis años de edad, para que se complemente la formación del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia con el cuaderno de orientaciones para agentes, animadoras, animadores y con el manual del líder de la Pastoral de la Niñez.

Este texto consta de secciones por taller y sesiones únicas o simultáneas de esta misma técnica, así también, sesiones de evaluación de ejecución del proyecto, y cierre de talleres como de la socialización de este.

Se invita a responsables e interesados comprometidos y hombres de buena voluntad con la protección integral de niños de la primera infancia y sus derechos humanos, a poner en práctica este modesto esfuerzo.

Para que todos los niños tengan vida y vida en abundancia (Cf. Juan 10, 10)



## Conceptualización básica de técnica y estrategias

Para el proyecto socioeducativo de protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia se plantea la técnica de talleres en diferentes sesiones, únicas y simultáneas. También estrategias de promoción y divulgación sobre los de derechos de la primera infancia desde el enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN- que es el instrumento legal a nivel internacional que protege y reconoce las garantías sociales para la niñez y obliga a los gobiernos cumplirlas.

Se contempla realizar cinco talleres durante ocho sesiones formativas, posteriormente tres sesiones de cierre y clausura de talleres, evaluación de la ejecución del proyecto y socialización de este.

Respecto a la promoción y divulgación de derechos humanos de niños de la primera infancia se espera aprovechar todos los recursos disponibles para la Pastoral de la Primera Infancia, los distintos medios físicos o digitales, herramientas tecnológicas de información y comunicación. La promoción se dará particularmente en los talleres y diferentes sesiones por realizar. La divulgación a través del uso y distribución de manual del líder, cuaderno de orientaciones para animadores, este manual propuesto, como también afiches, spots radiales, boletines informativos y otros recursos.





## Responsable de ejecución de talleres

El presente manual es una herramienta de conocimiento y construcción colectiva, para que entre todos los participantes y sus interacciones se fortalezcan conocimientos y experiencias relacionadas a los derechos humanos de la niñez, particularmente de la primera infancia. Sin embargo, en un grupo siempre existe un líder, coordinador o facilitador.

Es por lo anterior que se propone como responsable de la ejecución de talleres a uno o dos miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala. Esta misma persona será el facilitador o facilitadora de los mismos.

Los roles de la persona encargada de talleres serán: dirigir todas las sesiones según técnicas y estrategias propuestas en el presente manual, liderar los talleres, llevar el control y uso efectivo del tiempo y los recursos; debe recoger opiniones de participantes y transcribirlas de manera objetiva a las demás personas asistentes, así también a documentos de monitoreo y evaluación de ejecución de talleres.

Para el desarrollo de las atribuciones antes mencionadas, se requiere que el facilitador sea flexible, crítico y objetivo, democrático en la toma de decisiones y dinámico para la realización de las distintas actividades. Debe valorar las necesidades y características de los participantes como también de sí mismo, y de las institucionales, en este caso de las realidades y menester de la Pastoral de la Primera Infancia según sus medios, recursos, dinámica y más.

“Que cada uno ponga al servicio de los demás el carisma que ha recibido, y de este modo serán buenos administradores de los diversos dones de Dios”

1 Pedro 4:10





## Objetivos del manual

### Objetivo general

1. Facilitar a responsables del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, una herramienta metodológica que ayude a la adecuada aplicación y ejecución de talleres de protección integral de niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.

### Objetivos específicos

2. Proveer a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, información actualizada que oriente adecuadamente a participantes de los talleres socioeducativos sobre derechos humanos de niños de cero a seis años y otros temas relacionados.
3. Fortalecer conocimientos y experiencias que posee equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia con relación a la realidad social de niños de la primera infancia en la sociedad guatemalteca y formación en temas de derechos humanos.





## Algunos conceptos

### **Manual:**

Obra de consulta que explica paso a paso cómo realizar una tarea o solucionar un problema. (Rodríguez Casillas, 2015)

### **Taller:**

Es una estrategia metodológica para estimular la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. (Aponte Penso, 2015)

Natalio Kisnerman define el taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta.

(Palma, 2013)

“Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre” según Mirebant P. Gloria.

Este manual integra pasos y temas que orientan a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia que les permita la promoción y protección de los derechos humanos de niños de cero a seis años en ambientes familiares y comunitarios.



## Cronograma de actividades

Talleres	Enero				Febrero				Marzo				Abril 2022				Responsable	Recursos
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
Taller 1, sesión única c. Generalidades del proyecto y d. Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia			X														Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
Taller 2, sesión 1 e. ¿Qué son los derechos humanos? f. Derechos humanos de la niñez				X														
Taller 2, sesión 2 g. Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia h. Instrumentos legales sobre derechos de la niñez									X									
Taller 3, sesión única c. Evangelio y d. Doctrina social de la Iglesia Católica																		







# Taller 1

Sesión única

## Generalidades del proyecto

### 1. Nombre del proyecto

Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de los derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.

### 2. Descripción y naturaleza

Este proyecto es de carácter socioeducativo a través de procesos de educación informal y el uso de estrategia didáctica y de aprendizaje colaborativo y técnica de talleres. Pretende la promoción y divulgación sobre los derechos humanos de la primera infancia por medio de capacitaciones dirigidas a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

### 3. Sector al que está dirigido

El proyecto es de tipo institucional, dirigido a la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

Puedes consultar las generalidades de los talleres en la estructura del proyecto que se adjunta a esta propuesta institucional y se entrega a representantes de la Pastoral de la Primera Infancia.

1





#### 4. Período de ejecución del proyecto

Aproximadamente el desarrollo del presente proyecto es de tres meses, de enero a abril 2022. Está diseñado para replicarse de julio a septiembre, y en todo momento que lo considere necesario el equipo técnico y líderes de la Pastora de la Primera Infancia, contemplando la viabilidad y sostenibilidad de este.

#### 5. Responsables

Profesionales dirigentes del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

#### 6. Beneficiarios

##### 6.1. Directos

Son todos los niños de cero a seis años de edad atendidos a corto, mediano y largo plazo, por el equipo técnico y líderes de la Pastoral de Primera Infancia, Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

##### 6.2. Indirectos

Todas las familias de las niñas y los niños de cero a seis años de edad e integrantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.



## 7. Objetivos

Como objetivo general del proyecto se pretende contribuir a la protección integral de la primera infancia, a través de la capacitación sobre los derechos humanos de los niños de 0 a 6 años de edad dirigida al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

Como objetivos específicos se espera capacitar a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad, y relacionar estas garantías con la doctrina social de la iglesia católica.

## 8. Metas

Se espera contar con la participación de dos miembros del equipo técnico y treinta líderes de la Pastoral de la Primera Infancia con el desarrollo de cinco talleres durante cinco sesiones formativas e informativas sobre derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de vida. De igual manera, evaluar la ejecución de talleres y socialización de esta. Y se planifica una sesión para cierre y clausura del proyecto.

## 9. Metodología

Este proyecto se respalda con el método inductivo, puesto que se intervendrá desde lo particular, pretendiendo alcances a lo general en relación con los derechos humanos de niños de la primera infancia. Es decir, se espera establecer conclusiones y acciones generales a partir de premisas particulares. Este es relativamente flexible, y se presta para la exploración.





Se espera que los participantes observen desde sus propias realidades las situaciones de los niños y las familias que atienden con relación a derechos humanos de la primera infancia, que registren, analicen y contrasten con información ya establecida al respecto, construyan valoraciones y fundamenten generalizaciones al respecto.

Se pretende realizar ocho sesiones y abarcar temas desde las generalidades del proyecto hasta la evaluación y socialización de esta, a través de la técnica de talleres, en los que cada participante analice la realidad de las niñas y niños de la primera infancia, e identifique esfuerzos o acciones a realizar en sus comunidades.

La capacitación se apoyará con el manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años dirigidos a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, es decir, el presente manual. La metodología de las actividades será participativa y de atención e intervención con grupos para que los participantes se relacionen activamente en los procesos de protección y promoción de derechos humanos de niños de la primera infancia desde convivencias personales hasta las grupales.

Como estrategias se contempla la promoción y divulgación de las actividades formativas e informativas con recursos propios de la Pastoral de la Primera Infancia a través de talleres en diferentes sesiones. Se aplicarán instrumentos de registro de asistencia y encuesta. Así también, se espera la aplicación de la técnica y guía de observación y diálogo informal en todo momento.



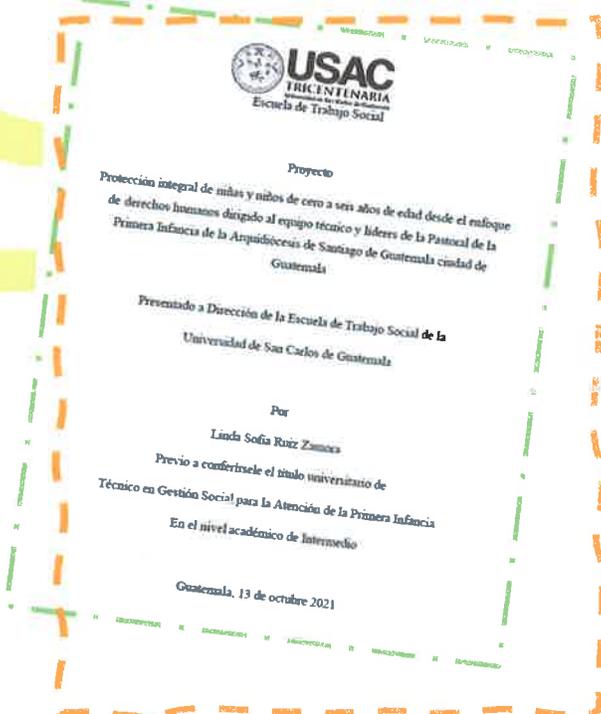
Para el monitoreo se apoyará con reportes mensuales y minutas de reuniones, diario de campo y registro de evidencias audiovisuales (fotografías, notas de prensa, entrevistas, etc.). En anexos se adjunta los instrumentos respectivos.

Respecto a la evaluación, se contempla realizarla durante y después de la ejecución de las actividades del proyecto, particularmente el segundo y el último mes de realización. Para ello, se adjunta en anexos una matriz y criterios mínimos para la elaboración de informe final de evaluación.

En relación con la modalidad de desarrollo de este proyecto se plantea que sea de forma presencial, sin embargo, se puede adaptar y ejecutar desde lo virtual dependiendo de las necesidades o realidades de la institución y sus recursos puesto que esta herramienta es sostenible y viable.



Puedes consultar las generalidades de los talleres en la estructura del proyecto que se adjunta a esta propuesta institucional y se entrega a representantes de la Pastoral de la Primera Infancia.



## Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia

La Pastoral de la Primera Infancia es el brazo social de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala que atiende a mujeres gestantes y niños desde su concepción hasta los seis años de vida. Esta es una de las siete pastorales de la Conferencia Episcopal de Guatemala -CEG-, conformada por asamblea general, comisión coordinadora, coordinación nacional, asesor de Conferencia Episcopal, y nueve coordinaciones diocesanas y arquidiocesanas, cada una con su respectivo coordinador, según su organigrama nacional.

Así también, esta pastoral tiene su propia estructura organizacional interna, la cual se rige con orientaciones del Obispo de la Arquidiócesis o Diócesis, comisión nacional, comisión arquidiocesana/diocesana y equipo arquidiocesano/diocesano. Luego paralelamente con el apoyo del párroco y comisión y equipo parroquial, la comisión comunitaria y Animadores de Primera Infancia -API- que atienden de tres a seis familias directamente.

Lo anterior se refleja en el organigrama de la Pastoral de la Primera Infancia que se adjunta como figura 1 en la siguiente página.

### ¿Sabías qué?

La Pastoral de la Primera Infancia de Guatemala está inspirada en la atención a niños de escasos recursos. Y que también es parte de la Pastoral da Criança que nació en Brasil en el año 1982 aproximadamente.



Organigrama  
Pastoral de la Primera Infancia -PPI-  
Jurisdicciones Eclesiásticas de Guatemala

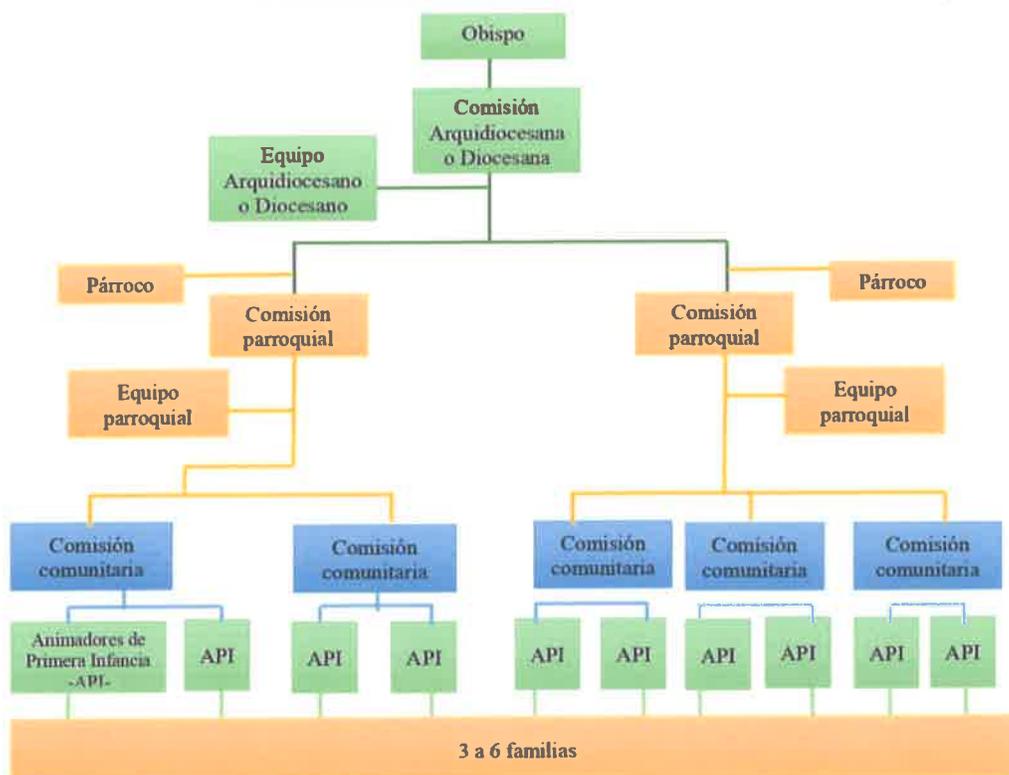


Figura 1. La figura ilustra el organigrama que permite identificar la jerarquía de la Pastoral de la Primera Infancia. (Pastoral de la Primera Infancia, 2018).

La Pastoral de la Primera Infancia -PPI- cuenta con ocho elementos de filosofía institucional, entre estos su misión, visión, objetivos, líneas de acción y áreas temáticas de trabajo, método de servicio, acciones mensuales en comunidades y otros efectos posibles.



Como se aprecia en los boletines informativos, página web y otros recursos de la Pastoral de la Primera Infancia esta tiene como misión:

“Somos una organización pastoral de la Iglesia Católica en Guatemala integrada por mujeres y hombres comprometidos. Respondemos a los desafíos que nos presenta la realidad de la niñez desde su concepción hasta los 6 años de vida. Servimos, trabajamos, animamos, acompañamos e incidimos con acciones y propuestas concretas desde la fe en Cristo resucitado para contribuir a la creación de ambientes y condiciones favorables de vida plena, justa, digna y abundante querida por Dios principalmente por las familias más necesitadas.”

Así también, su visión es:

“Una pastoral fortalecida en su estructura organizativa y con presencia en la arquidiócesis, diócesis, vicariatos apostólicos y prelatura de Guatemala, que anuncia el Reino de Dios y denuncia las injusticias, que en unión de fe y vida está al servicio de la vida de la niñez, una pastoral que facilita el desarrollo de capacidades de agentes de pastoral comprometidos para la transformación de realidades y que fomenta los valores humanos y cristianos y evangeliza el mundo de la niñez.”

Pretende como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de enfermedades y muertes y facilitar el desarrollo integral de niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años de vida con acciones a nivel familiar y comunitario de promoción, prevención, atención integral e incidencia general, eclesial y política para una vida digna de la niñez.”



“Entre sus líneas de acción está la organización institucional, comunitaria, parroquial, diocesana y nacional. La capacitación y actualización profesional de madres, familias, animadores de primera infancia, capacitadores, coordinadores y otros agentes comunitarios. El acompañamiento pastoral y monitoreo por medio de visitas domiciliarias, celebraciones de la vida y reuniones de reflexión y evaluación y a agentes de pastoral en todos los niveles. Coordinación y alianza con otras instituciones afines basadas en la fe, gubernamentales y no gubernamentales, a nivel local, nacional e internacional.

De igual manera, considera el sistema de información permanente y actualizado de datos, recursos materiales y financieros, y de talentos humanos, registros, hojas de acompañamiento de acciones básica de salud, fichas, y otras. Comunicación social a través de medios de comunicación social de radio, televisión, folletos, afiches, ferias, exposiciones, encuentros u otros. E incidencia general, eclesial y política.”

Sus áreas temáticas de trabajo son cinco, las cuales:



“Salud integral (salud física, espiritual, emocional, intelectual, sociocultural y ambiental). Nutrición (durante el embarazo, la lactancia y para la niñez hasta los 6 años de vida). Seguridad alimentaria y nutricional (con sus cuatro componentes: disponibilidad de alimentos, acceso adecuado a los alimentos, consumo adecuado de alimentos y utilización biológica de alimentos). Ciudadanía (registro ciudadano, derechos humanos, derechos y obligaciones civiles, etc.). Catequesis (formación en la fe y espiritualidad para la vida desde el vientre materno hasta los seis años de vida).”



Seguidamente, la Pastoral de la Primera Infancia también cuenta con acciones básicas mensuales en las comunidades, de las cuales:

“ Visitas domiciliarias a familias con mujer gestante y/o niñas/os menores de seis años, de preferencia, menores de dos años. Celebración de la vida con familias acompañadas e invitadas. Reunión de reflexión y evaluación entre animadores de primera infancia -API-, capacitadores y colaboradores.”

Entre los otros efectos posibles que espera la Pastoral de la Primera Infancia:

“ Fortalecimientos del tejido social. Mejora de las políticas públicas de salud, primera infancia, educación y de seguridad alimentaria y nutricional. Disminución de la violencia intrafamiliar. Mayor conciencia de las personas hacia su responsabilidad individual, familiar y ciudadana. Sensibilización frente a los derechos de la mujer, derechos de la niñez y derechos de la familia. Y estimular la solidaridad, fraternidad y compromiso de fe con la vida.”

Esta pastoral cuenta con lemas que son citas bíblicas alusivas a su actuar, las cuales son: “para que todos los niños tengan vida y vida en abundancia” (Cf. Juan 10, 10) y “en verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40).

Se considera como parte de la filosofía institucional el método de servicio, el cual se adjunta en este apartado y se centra en ver, pensar, actuar, evaluar y celebrar.



<b>Método de servicio de la Pastoral de la Primera Infancia</b>	
<b>Ver</b> 	Con los ojos y con el corazón, conocer la realidad con sus causas y consecuencias, ver cómo están los niños y cómo está la Pastoral de la Primera Infancia.
<b>Pensar</b> 	Lectura y meditación basándose en la Biblia, documentos del Magisterio de la Iglesia, leyes, normas y pactos internacionales en manos. Orar.
<b>Actuar</b> 	Planificar ordenada y organizadamente las acciones necesarias, responder de manera adecuada y aportar para la transformación de realidades que reflejan desigualdad, injusticias y violaciones a los derechos de la mujer y de la niñez.
<b>Evaluar</b> 	Periódicamente realizar una reflexión que permite evaluar el servicio realizado, detectar fortalezas y debilidades y reorientar las acciones pastorales caso sea necesario.
<b>Celebrar</b> 	Acción de gracias a Dios quién nos permite servir a la niñez; convivencia fraterna entre personas que han dado su tiempo, su entrega, su servicio en beneficio de la primera infancia.

Figura 2. Esta tabla muestra el método de servicio de la Pastoral de la Primera Infancia.

(Pastoral de la Primera Infancia, 2018).





## Diseño de taller uno

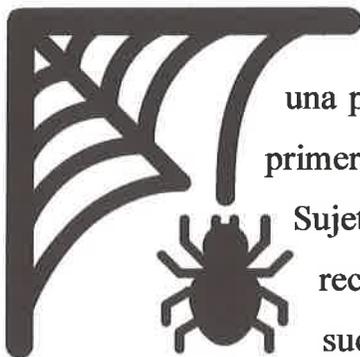


Taller No. <u>  1  </u>		Sesión <u>única</u>
<b>Tema:</b> e. Generalidades del proyecto y f. Filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial <u>    </u> / virtual <u>    </u>
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Dar a conocer las generalidades del proyecto socioeducativo de protección integral de niños de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y la filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De <u>    </u> a <u>    </u> horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de participantes. Dinámica de integración: la telarafia</li> <li>• Agenda / aspectos organizativos</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
De <u>    </u> a <u>    </u> horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tema: Generalidades del proyecto y filosofía institucional de la Pastoral de la Primera Infancia</li> </ul>	-Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
5 minutos	<b>Receso</b>	-Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De <u>    </u> a <u>    </u> horas (15 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica grupal de discusión: la plenaria               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajar la temática con las y los participantes en grupos.</li> <li>○ Realizar la plenaria.</li> </ul> </li> </ul>	
De <u>    </u> a <u>    </u> horas (30 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusión o retroalimentaciones</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Evaluación con dinámica de la telarafia</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	-Participantes -Bola de lana



## Dinámica de integración

### “La telaraña”

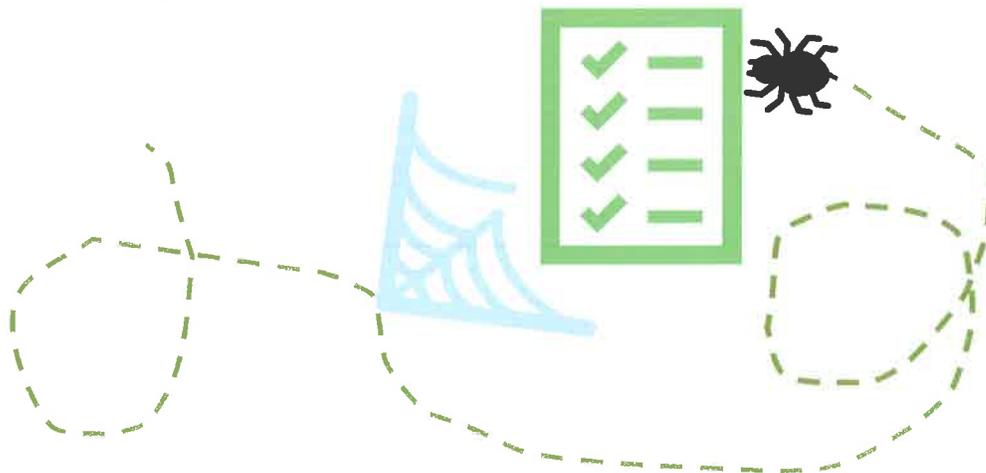


Esta actividad consiste en que todos los participantes toman una parte de la bola de lana que el facilitador les proporciona. La primera persona que la toma indica su nombre o la lo solicitado. Sujeta la parte inicial de la lana y tira la bola a alguien más. Quien recibe, da su aporte y sin soltar, tira a otra persona y así sucesivamente, hasta terminar todos. La idea es que la lana se enrede y asemeje una tela de araña.

Al terminar todos de dar su aporte, se debe desenredar la telaraña, iniciando con la última persona participante, y la primera que pasó será la última. Mientras se hace esto, cada uno dirá las expectativas que tiene del taller.

Esta se puede realizar todos de pie o todos sentados, con una duración de veinte minutos entre diez o quince personas aproximadamente (Divulgación Dinámica S.L., s.f., p. 13).

Así como se inicia el taller con la telaraña, así se finaliza con la diferencia de evaluación, es decir, si las expectativas dichas antes del taller se cumplieron o no, describiendo el por qué y el cómo.



¿Qué son los derechos humanos?

## Taller 2

Sesión No. 1

Para iniciar este taller, te instamos a preguntarte ¿Qué son los derechos humanos?  
Dejamos algunas líneas para que respondas.

¿Qué son los derechos humanos?

---

---

---

---

---

---

---

---

Continuando y analizando.

“ Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y a los grupos frente a las acciones que menoscaban las libertades fundamentales y la dignidad humana. Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición”. (OACNUDH, 2021)



En esencia los derechos humanos son garantías sociales, económicas, políticas y sociales que toda persona cuenta por el hecho de ser humano y contar con dignidad. Estos mismos son definidos desde diferentes perspectivas institucionales a nivel nacional o internacional.

Para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH- con sede en Guatemala, los derechos humanos son:

Garantías universales con valores jurídicos y morales, interdependientes entre sí e indivisibles. Como son inherentes a todas las personas por su condición de seres humanos, protegen tanto a individuos como a grupos de individuos contra cualquier acción que afecte sus libertades fundamentales y su dignidad humana. (OACNUD Guatemala, 2021)

Los derechos humanos tienen características, las cuales se evidencian en los diferentes instrumentos legales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre 1948, y otras normativas nacionales e internacionales.

Las mismas peculiaridades son en esencia universales, inalienables, irrenunciables, imprescriptibles e indivisibles. Sin embargo, desde diferentes aristas estas cualidades de los derechos humanos se pueden extender a más, de las cuales se presentan la integralidad y lo intrínseco de los mismos, puesto que pertenecen a toda persona por el hecho de ser humanos y le pertenecen desde su concepción y nacimiento. Que son progresivos, acumulativos, complementarios y en constante evolución puesto que con el pasar del tiempo y las luchas y esfuerzos de organizaciones se reconocen nuevos derechos aplicables a todo individuo.



Para ello, se consigna la siguiente figura en que se ilustra su relación entre características:

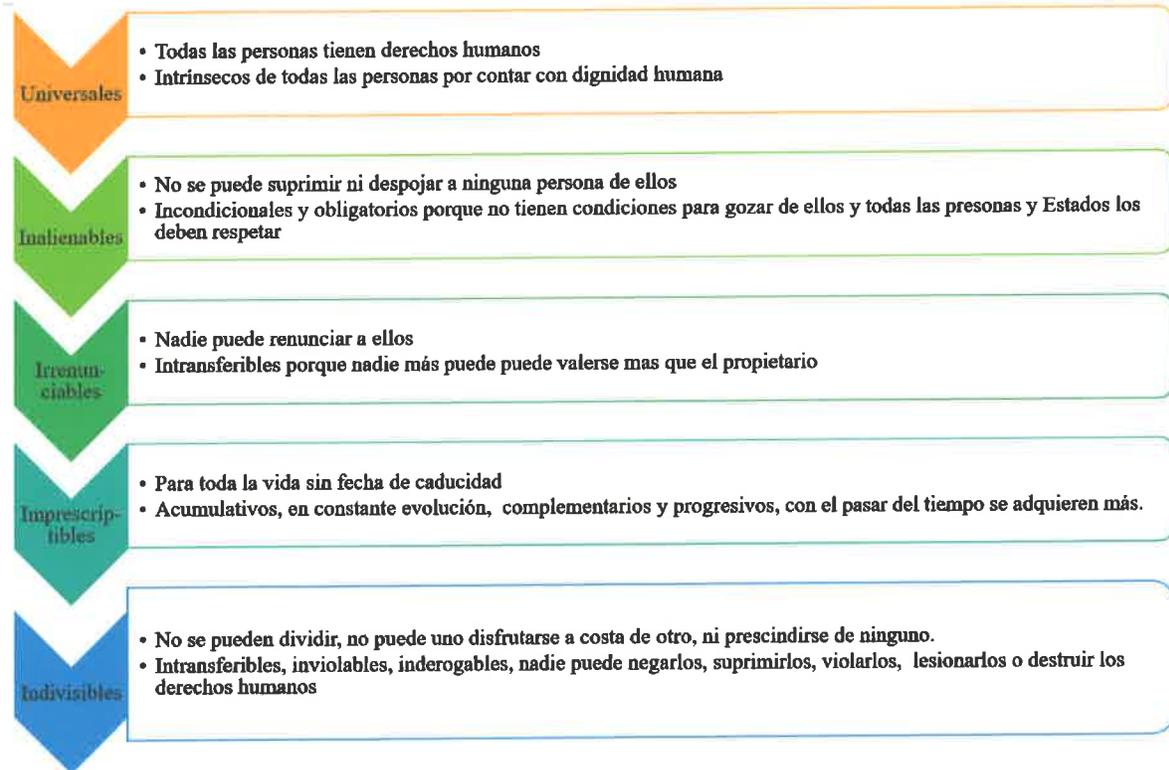


Figura 3. Este esquema ilustra las características de los derechos humanos. Elaboración propia (2021) según fuentes de OACNUDH Y Amnistía Internacional (2021).

¿Qué otras características pueden tener los derechos

---

---

---

---

---

---

---



## Derechos humanos de la niñez

Se parte de los derechos humanos y se reconoce que hay diferentes tipos, los cuales pueden ser civiles, políticos, económicos y sociales. Sin embargo, también se destaca que hay un sector de población que merece de estos y a pesar de la historia no siempre ha sido así; por ejemplo, los niños no siempre han sido reconocidos como garantes de derechos humanos, es por esto que con el esfuerzo por muchos años y organizaciones, se establecen derechos específicos para la niñez.

Para partir sobre el tema, se analiza que niño, niña o adolescente como ahora le conocemos no siempre ha sido esta perspectiva o nombre para las personas en sus primeros años de vida, puesto que, las representaciones sociales de este sector poblacional han sido menospreciadas ante la visión adulta. Es decir, que antes, se les conocía a las personas desde su concepción hasta los dieciocho años menos un día como menores de edad y su

¿Cuáles son los derechos específicos de la niñez?  
Escribe cinco de estos.

---

---

---

---

---

**¿Sabías qué?**  
A los niños se les veía a lo largo de la historia como pizarras en blanco que aprenden del adulto. O como pequeños adultos, que hacía todo lo de personas grandes, pero en menor tamaño, etc.

atención e interacción de parte de los mayores de edad o adultos era denigrante en su mayoría de casos. Pero, a pesar de existir avances al respecto, en la práctica aún se tiene esta visión en diferentes espacios del mundo.

Ahora es tu turno, busca qué otras representaciones sociales han existido respecto a los niños a lo largo de la historia. Luego comparte con tus compañeros y facilitador al respecto.



Como se menciona con anterioridad, no siempre se ha visto a los niños, niñas y adolescentes como ahora en el siglo XXI con el enfoque de protección integral de la niñez que es un sistema de atención social para este sector poblacional en el que se le reconoce como garante de derechos humanos y surge tras los esfuerzos de la declaración de los derechos del niño en 1948, inclusive desde antes con la Declaración de Ginebra de 1924, instrumento en el que se reconociendo por primera vez:

El derecho de los niños a contar con medios necesario para su desarrollo, a recibir ayuda especial en épocas de necesidad, a atener prioridad en actividades de socorro, a gozar de la libertad económica y protección contra la explotación, y a acceder a una educación que infunda conciencia social y sentido del deber. (UNICEF, 2015)

Es por ello que se ilustra la cronología de los derechos de la niñez en la siguiente figura:

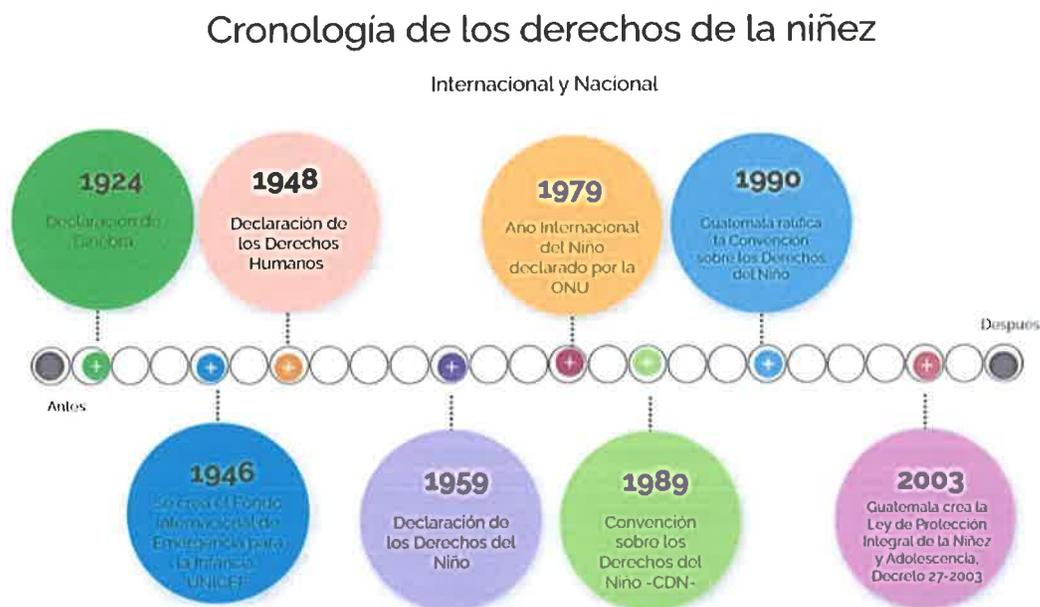


Figura 4. Esta gráfica ilustra la cronología de los derechos de la niñez a nivel nacional e internacional. Elaboración propia con base a Unicef (2015).



**¡Conoce más!**  
Te instamos que indagues más sobre el tema de los derechos humanos, su historia y avance respecto a las garantías jurídicas de niñas, niños y adolescentes.

Reconociendo que existen derechos específicos para la niñez, se destaca que su instrumento rector es la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN-. Esta norma internacional es aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 tras esfuerzos de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones durante diez años desde 1979, año internacional del niño declarado por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-.

En la Convención sobre los Derechos del Niño se reconocen cincuenta y cuatro artículos en los que se define qué es niño, sus derechos humanos y obligaciones de los Estados Parte o miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

Algunas de estas garantías se mencionan en la canción de conmemoración del día de los derechos del niño que se celebra todos los 20 de noviembre de cada año desde 1989 que se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño.

### Canción de los derechos

Azul, verde o rojo  
no importa el color  
ni el idioma,  
raza o religión.

Da igual de dónde vienes.  
Da igual adónde vas.  
Si vives en el campo  
o en la ciudad.

Nacemos libres  
nacemos iguales,  
tenemos derechos  
Universales.

Nacemos libres  
nacemos iguales,  
los mismos derechos.  
Somos responsables.

Derecho a la escuela,  
a la educación,  
derecho a la salud,  
a la protección.

Derecho a opinar  
y a participar  
¡Unos y otros  
con libertad!

Nacemos libres  
nacemos iguales,  
tenemos derechos  
Universales.

Nacemos libres  
nacemos iguales,  
los mismos derechos.  
Somos responsables.

Libres,  
Iguales.  
Derechos  
Universales.

Autora: Elisenda Guiu Pont  
Melodía: Los Lunnis  
UNICEF España, 2010.



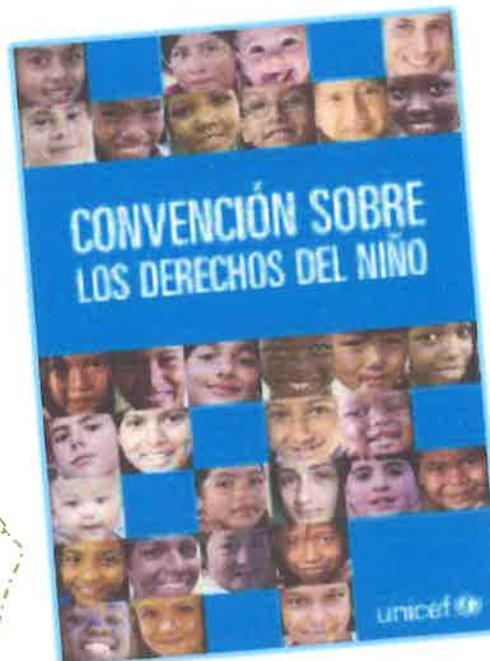
Derecho a la educación

Derecho a la salud integral, atención médica a niños con discapacidad, etc.

Derecho al juego, recreación y esparcimiento

Derecho a la protección contra malos trato, explotación, trata de persona, violencia, conflictos armados, uso de sustancias ilícitas, etc.

¡!  
Consulta y estudia todos los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño





## Diseño de taller dos

<b>Taller No. <u>  2  </u></b>		<b>Sesión <u>  1  </u></b>
<b>Tema:</b> a. ¿Qué son los derechos humanos? b. Derechos humanos de la niñez		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente
		<b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Reconocer qué son los derechos humanos y sus características y el por qué se proclaman derechos específicos de los niños.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
<b>Horario</b>	<b>Actividades / temas a tratar</b>	<b>Materiales necesarios</b>
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de participantes. Dinámica de integración: cadena de nombres</li> <li>• Agenda / aspectos organizativos</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tema: Derechos humanos y derechos de la niñez</li> </ul>	-Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
<b>5 minutos</b>	<b>Receso</b>	-Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De ___ a ___ horas (30 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentación</li> <li>• Dinámica de reflexión: pelota preguntona</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	-Participantes -Hojas de reciclaje con preguntas envueltas entre sí



## **Dinámicas**

### **Cadena de nombres**

El facilitador pide a los participantes que cada uno se presenten. La primer persona que inicia dice su nombre y un apellido. La siguiente, dice su nombre y apellido y el del anterior y así sucesivamente hasta terminar los participantes.

Ejemplo:

Persona 1, Julia Santizo

Persona 2, María Sanchez + Julia Santizo

Persona 3, Guillermo Sandoval + María Sanchez + Julia Santizo y así sucesivamente.

Esta actividad es para trabajar entre diez y quince personas, pero se puede acoplar a grupos mayores. Tiempo mínimo diez minutos según la cantidad de participantes.

### **Pelota preguntona**

El facilitador previamente al taller realiza una pelota de papel con hojas, de preferencia que sean recicladas, en la parte limpia coloca una pregunta relacionada al tema central, la hace bola, luego con otra hoja y pregunta envuelve el papel anterior y así sucesivamente hasta crear una pelota como tal.

Durante el taller, el facilitador comparte la pelota de hojas con preguntas, y entre todos los participantes la pasan mientras alguien designado hace ruido con un lápiz o da palmadas, cuando se queda en silencio se para la bola y la persona que la tengo desarma una parte, lee la pregunta y la responde ante el público.

Esta actividad se puede realizar en grupo pequeños o grandes, de cinco a quince minutos.

# Taller 2

Sesión No. 2

1 2 3 4



## Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia

Es una gama de derechos humanos reconocidos específicamente para niños, niñas y adolescentes contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN-, de estos, son cuatros los rigen la normativa de protección integral de este sector poblacional, a estos se les reconoce como principios rectores, de los cuales:

### Principios rectores de los derechos humanos de la niñez establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN-

<b>No discriminación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 2 CDN</li><li>• Todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños sin excepción alguna</li></ul>
<b>Interés Superior del niño</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 3 CDN</li><li>• Todas las decisiones respecto del niño deben ser basadas en la consideración del interés superior del mismo</li></ul>
<b>Vida, Supervivencia y Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 6 CDN</li><li>• Todo niño tiene derecho intrínseco a la vida</li></ul>
<b>Participación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 12 CDN</li><li>• Todo niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afecten</li></ul>

Figura 5. Esta gráfica ilustra los cuatros principios rectores de los derechos de la niñez. Elaboración propia con base a Unicef (2015).



De manera complementaria e integral, los derechos humanos de los niños se interrelacionan entre sí. Estos son varios, los mismos: derecho a la vida, a la salud, a la recreación y protección, derecho a diferentes tipos de libertades, derecho a nombre y nacionalidad, preservación de la identidad, reunificación familiar, vida privada, acceso a la información, adopción, derecho a ser refugiados, a una alimentación adecuada, a la seguridad social y protección en casos de discapacidad; derecho al esparcimiento, juego y actividades culturales, derecho a pertenencia a minorías poblacionales; derecho a la protección contra venta, tráfico y trata de personas, a protección contra la explotación económica, uso y tráfico de estupefacientes, explotación sexual, y más.

Como se destaca anteriormente, según la Organización de las Naciones Unidas, son cincuenta y cuatro artículos que componen la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual se divide en tres partes. La primera parte se integra de cuarenta artículos. La segunda parte de cuatro artículos de aplicación y entrada en vigor de la norma internacional. Y, la tercera parte de ocho artículos de la adhesión, ratificación y firma de la convención.

**¡Conoce más!**  
Si gustas conocer más sobre el Interés Superior del Niño puedes leer a Miguel Cilleros Bruñol en [http://www.iin.oea.org/cursos\\_a\\_distancia/el\\_interes\\_superior.pdf](http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/el_interes_superior.pdf)

**“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”  
Artículo 1, Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)**





## Instrumentos legales que respaldan los derechos humanos de la niñez

Se destaca que los derechos humanos se establecen a través de instrumentos legales o normativas nacionales e internacionales, en declaraciones, convenciones, protocolos facultativos, leyes, normativas, decretos y más según sea el caso y naturaleza de los mismo.

Respecto a los derechos de la niñez, estos se norman en la Declaración de Ginebra de 1924, Declaración de los Derechos del Niño de 1948, Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, esto a nivel internacional. Y en el caso de Guatemala, se respaldan en la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, Decreto No. 27-90 de ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño de parte del Estado de Guatemala. (Congreso de la República de Guatemala, 1990).

Años más tarde, se aprueba el Decreto número 27-2003 de Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Congreso de la República de Guatemala. Esta misma se conoce también como ley PINA o LePINA.

### ¿Sabías qué?

La Convención sobre los Derechos del Niño -CDN- es la herramienta legal que rige los derechos específicos de la niñez. Esta misma cuenta con tres protocolos facultativos, es decir, instrumentos complementarios, que amplía algunos aspectos de la convención matriz o madre.

### ¡Conoce más!

Lee la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia para ampliar tus conocimientos respecto a los derechos del niño en Guatemala. Inclusive, qué procedimientos existen para la protección de la niñez en el Estado guatemalteco.



## Diseño de taller dos, sesión dos

Taller No. <u>  2  </u>		Sesión <u>  2  </u>
<b>Tema:</b> a. Principios rectores de los derechos humanos de la primera infancia b. Instrumentos legales sobre derechos de la niñez		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Reconocer cuáles son los principios rectores de los derechos de la niñez e identificar los instrumentos legales que les respaldan.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación agenda</li> <li>• Expectativas, dinámica de papa caliente</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección -Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.) -Recursos de apoyo de rompecabezas y juego de memoria
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tema: principios rectores de los derechos de la niñez y sus instrumentos legales</li> </ul>	
5 minutos	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (45 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de rompecabezas</li> <li>• Retroalimentaciones</li> <li>• Juego de memoria de derechos humanos</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	



## Dinámicas

### Papa caliente

Con algún objeto de apoyo (pelota, tape, marcador, etc.) que se tenga a la mano, todos los participantes lo pasan de uno en uno con sus manos. Mientras tanto una persona sin ver al grupo emite sonidos con las manos, silbidos o con la pared y algún objeto más. Cada uno pasa el recurso de apoyo y al quedarse en silencio, y le quede la papa caliente, responde qué expectativas tiene del taller.

### Juego de rompecabezas

Los participantes se organizan en parejas o tríos y arman el rompecabezas propuesto, mientras tanto, conversan sobre los temas abordados en el taller.





## Memoria

Se solicita a los participantes que se organicen en grupos de mínimo tres y máximo 5 integrantes. Se arman subgrupos según el número de integrantes del taller. Se coloca las tarjetas boca abajo y las personas se organizan para sus turnos y proceder el juego. El que levante dos tarjetas iguales busca otra pareja y así sucesivamente, en caso no sean igual, le da turno a otro jugador.

### Juego de memoria de los derechos humanos de la niñez





## Taller 3

Sesión única

El ser humano se desarrolla desde diferentes ámbitos, físico-biológico, socio comunitario, psicológico, espiritual y sentimental, entre otros. Por naturaleza la persona confía o tiene fe en un ser supremo, en algo o en alguien. En el caso de los cristianos, su fe está puesta en Dios.

Es la fe que mueve montañas como bien lo refleja un dicho popular, pero también mueve al mundo. Las personas en su integralidad desarrollan su ser espiritual y profesan un credo, creencia o religión. En este sentido, se reconoce que la fe está relacionada al Evangelio de Jesucristo, un personaje que ha sido un hito en la historia, porque entregó su vida por salvación de toda la humanidad.

Jesús, la segunda persona de la Santísima Trinidad, hijo de Dios Padre, Dios hecho verbo, encarnado y de naturaleza humana sentó la base del derecho de la dignidad de las personas. Acercó a la humanidad al tierno amor de Dios y dio testimonio del respeto de los derechos humanos de mujeres, niños y grupos poblacionales vulnerables de su época. Desde entonces, se ha practicado según la historia el acercamiento o proximidad a los más necesitados y pobres, pero no material o económicamente, sino a los más humildes de corazón.

Es por ello, una forma de ver lo anterior, cuando Jesús en medio de su predica pide a sus discípulos que dejen a los niños llegar con él.

Algunas personas le presentaban los niños para que los tocara, pero los discípulos les reprendían. Jesús al ver esto, se indignó y les dijo: Dejen que los niños vengan a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios pertenece a los que son como ellos. En verdad les digo: quien no reciba el Reino de Dios como un niño, no Entrará en él. Jesús tomaba a los niños en brazos e imponiéndoles las manos, los bendecía.

**Marcos 10: 13-16**



Partiendo del Evangelio según San Marcos o San Mateo, Jesús posiciona y visibiliza a los niños como parte de la sociedad, que también ellos tienen derechos y oportunidades de convivir en una sociedad o comunidad, sobre todo, de experimentar el amor tierno de Dios, de Dios hijo, pero también de Dios Padre, quien le enviaba a él a la tierra.

Jesús se muestra como el maestro despojado de crueldad y lleno de afecto, tierno y amoroso. Un pastor que cuida de sus ovejas. Es decir, un líder que se interesa por los demás, sobre todo, los más desprotegidos o vulnerables.

Es así pues que muestra firmeza y ternura, consideración y respeto por los niños, insta a su protección y valoración como seres únicos, su aceptación y defensa activa entre las multitudes o las comunidades.

Jesús es próximo o cercano a los niños al mostrar gestos de cariño como los abrazos y las bendiciones.

### Jesús y los niños

Entonces trajeron a Jesús algunos niños para que les impusiera las manos y rezara por ellos. Pero los discípulos los recibían muy mal. Jesús les dijo: Dejen a esos niños y no les impidan que vengan a mí, el Reino de los Cielos pertenece a los que son como ellos. Jesús les impuso las manos y continuo su camino.

**Mateo 19: 13-15**



¿Cuál era su visión de Dios cuando era niño?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué cree que Dios se encarnó como Dios hijo? y ¿Qué relación tiene con el tema de los derechos humanos de la niñez, sobre todo, de niños de la primera infancia?



¿Qué otra situación, historia o parábola se conoce donde Jesús visibilice a la niñez?



Jesús, es entonces, un líder y un paradigma de ternura.

Desde la espiritualidad, el ser humano tiene una vida de fe y oración, de congregación en comunidad, y es oportuno que se aproveche estos espacios para promover la protección de niños de la primera infancia desde su concepción y durante sus primeros años de vida hasta su mayoría de edad, sin dejar de ser tiernos con todas las personas sean adultos o no.

La fe también se muestra con obras según Santiago y es por ello que todo cristiano está llamado a servir, a demostrar la ternura de Dios, el amor y la misericordia que inspira la Santísima Trinidad en sus diferentes manifestaciones.

Con lo anterior, la Iglesia hace vivas sus propias palabras de servir al otro desde pequeños gestos como las obras de misericordia (Hebreos 13: 1-3; Mateo 25:35-40) hasta los más grandes servicios. Es entonces, su relación con la Doctrina Social de la Iglesia -DSI- que se destaca la misión pastoral de todo cristiano.

La Doctrina Social de la Iglesia se define como la enseñanza moral que en materia social, política, económica, familiar, cultural, realiza la Iglesia, expuesta en diversos escritos y pronunciamientos radiales por el Papa, organizaciones eclesiales y los Obispos. Es entonces, el conjunto de enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de las realidades y de los problemas sociales, económicos, culturales y políticos, que afectan históricamente al hombre y a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. Su fundamento se encuentra en la ley natural, en la revelación contenida en la sagrada Escritura, en la reflexión y en la praxis teológica y pastoral; junto con el aporte de los métodos y de las ciencias sociales. Con el objetivo de ofrecer un análisis de la realidad de manera integral,

**La fe se demuestra con las obras**

Hermanos, si uno dice que tiene fe, pero no viene con obras, ¿de qué le sirve? ¿acaso lo salvará esa fe? Si un hermano o una hermana no tienen con qué vestirse ni qué comer, y ustedes les dicen que les vaya bien, caliéntense y aliméntense, sin darles lo necesario para el cuerpo ¿de qué les sirve eso? Lo mismo ocurre con la fe: si no produce obras, muere solita.

**Santiago 2, 14-17**



elementos de juicio y criterios de acción a los cristianos, a la comunidad humana en general y a los estados; en orden a promover la organización de una sociedad más humana, justa y fraterna. (Escobar Delgado, 2012)

Es entonces la Doctrina Social de la Iglesia, el conjunto de conjunto de saberes, análisis, diagnóstico y detección de las realidades y problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que afectan al ser humano individual y en conjunto.

Según el Papa Juan Pablo II (1987) en la carta encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, la Doctrina Social de la Iglesia tiene “carácter de aplicación de la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad así como a las realidades terrenas, que con ellas se enlazan, ofreciendo principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción.” (Hernández H., p. 19)

La Doctrina Social de la Iglesia consta de fuentes, funciones y factores integrantes.

Se basa de las Sagradas Escrituras, de las enseñanzas de los Santos Padres y de los grandes teólogos, como también del Magisterio de la Iglesia, constituido por la enseñanza del papa y los obispos (Hernández H., 1991).

Sus funciones son: crítica, docente y teológico-pastoral, es decir, somete a la luz del evangelio y denuncia de todo cristiano de las realidades que vulneren o violenten la dignidad humana de otra persona. De carácter educativo puesto que, desde el Magisterio de la Iglesia, orienta a la acción social a todos los fieles y hombres de buena voluntad desde lo práctico accionar y no solo de lo moral. Y teológico-pastoral porque “la doctrina social es parte esencial de la doctrina que la Iglesia enseña sobre el hombre, con el compromiso total por la justicia y la liberación, según la función, vocación, y circunstancia de cada uno” (Hernández H., 1991).



La Doctrina Social cuenta con cinco factores integrantes, los cuales, el mensaje evangélico, los aspectos éticos y técnico de las problemáticas de la sociedad, reflexión moral, teológica y filosófica de los mismos, del análisis científico de la realidad y de las experiencias de la comunidad cristiana.

De igual manera, cuenta con principios de reflexión, los cuales grosso modo son: el hombre como causa y fin de todas las instituciones sociales, dignidad humana, las personas tienen derechos humanos universales, inviolables e inalienables; vida social del hombre, bien común, solidaridad y subsidiaridad, participación e igualdad.

Así también de directrices de acción: respeto a la dignidad humana, ejercicio del dialogo, lucha noble y razonada a favor de la justicia y de la solidaridad sociales, que laicos y pastores se formen de Doctrina Social de la Iglesia y se haga efectiva en el campo de las relaciones sociales, usar de doble experiencia la realidad a la luz del evangelio, siempre considerar los carismas y dones del Espíritu Santo en el compromiso y opciones de vida social, como también hacer efectivo el mandamiento del amor y la misericordia con todos.

### Principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica



Figura 6. Principios de la Doctrina social de la Iglesia.  
Elaboración propia (2021) con referencias de (Ramón Benito de La Rosa y Carpio, 2017)



## Diseño de taller tres, sesión única

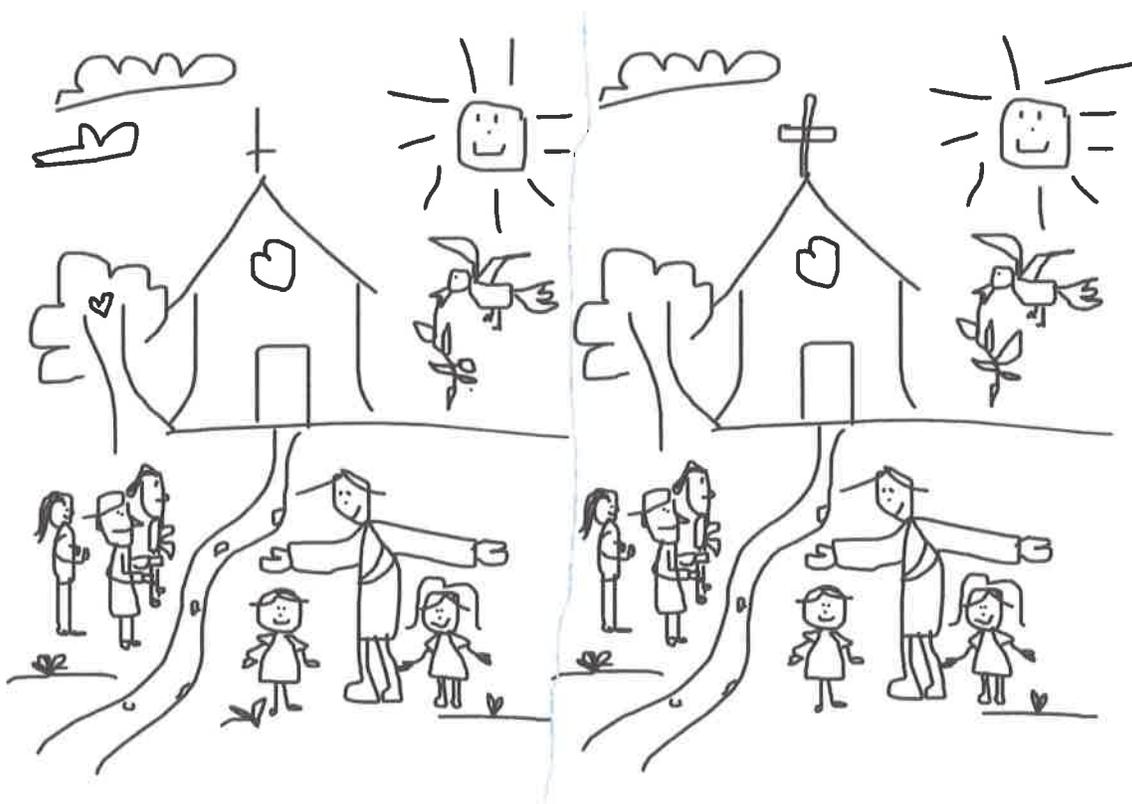
<b>Taller No. <u>  3  </u></b>		<b>Sesión <u>única</u></b>
<b>Tema:</b> a. Evangelio y b. Doctrina social de la Iglesia Católica		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Relacionar el evangelio y la doctrina de la iglesia católica con los derechos humanos de los niños de la primera infancia.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
<b>Horario</b>	<b>Actividades / temas a tratar</b>	<b>Materiales necesarios</b>
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y lectura de agenda.</li> <li>• Juego de diferencias</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección -Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.) -Juego de diferencias impreso
De ___ a ___ horas (60 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Presentación del tema: Evangelio y Doctrina Social de la Iglesia Católica</li> </ul>	
<b>5 minutos</b>	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (30 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentaciones</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Evaluación con dinámica de la telaraña</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	



## Dinámicas

### Juego de diferencias

Se le solicita que observe las imágenes e identifique las siete (7) diferencias. Los materiales necesarios son impresión del juego y lápiz o crayón. Se puede hacer individualmente o en parejas. Duración de aproximadamente cinco a diez minutos.



### Lluvia de ideas

Se solicita al participante que exprese cuáles son las ideas que tiene relacionada al tema central, el facilitador las anota y recuerda para darle seguimiento en el desarrollo del taller. Todas las personas pueden aportar sin límite de oportunidades. Duración de entre tres a diez o más minutos.

Toda persona se desenvuelve de manera integral, es decir, desde diferentes ámbitos a nivel de desarrollo físico, cognoscitivo y psicosocial. O bien, desde la salud, educación, recreación, protección y más. De igual manera, un niño conforme los años logra su pleno progreso.

### Ámbitos de desarrollo del ser humano

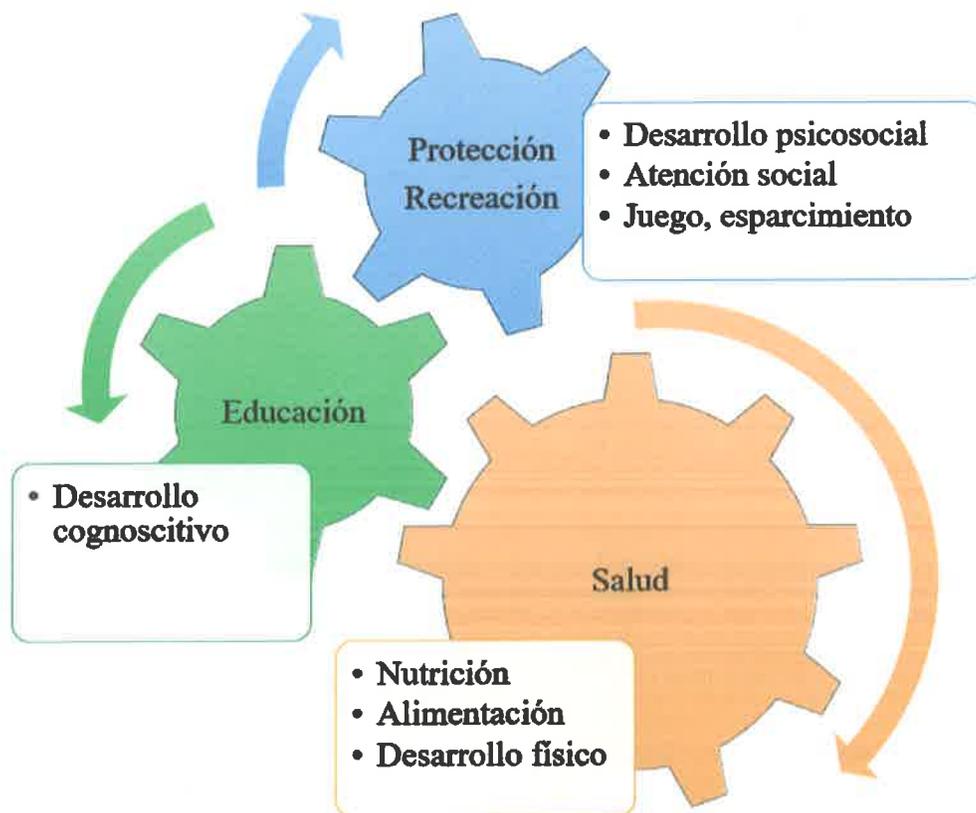


Figura 6. Esta gráfica ilustra los ámbitos de desarrollo del ser humano. Elaboración propia (2021).



Se refiere lo anterior, puesto que, para hacer un análisis de la realidad de la niñez en Guatemala, específicamente de niños de la primera infancia es mucho más práctico.

Existen índices sociales que reflejan las problemáticas multicausales que enfrenta la niñez en el país guatemalteco.

Iniciando con el porcentaje de población, Guatemala para el año 2018 cuenta con aproximadamente 16,346,950 personas y proyecta para el año 2021 tener una población de 17,109,746 habitantes (INE, 2019).

De esta población total, se estima que 8,419,722 son hombres y 8,690,024 son mujeres. De este número, el 32.3% son niños, niñas y adolescentes de entre cero a catorce años, el 62.3% hombres y mujeres de entre quince y sesenta y cuatro años, y el 5.4% de personas mayores de sesenta y cinco años. (AGN, 2021)

Del total, para fines del presente manual, se especifica el rango etario de cero a dieciocho años, muy particularmente de niños de la primera infancia.

Entonces, 1,881,462 personas tienen entre cero y cuatro años, es decir, niños en primera infancia (961,248 niños y 920,214 niñas); 1,855,488 niños de entre cinco y nueve años (946,970 niños y 908,518 niñas); 1,790,001 niños-adolescentes de entre diez y catorce años (911,908 niños y 878,093 niñas); y 1,759,140 adolescentes de entre quince y diecinueve años (892,531 hombres y 866,609 mujeres) (AGN, 2021).

Según Bárcena, de los habitantes del país y por región, el 45.7% de personas viven en pobreza y el 21.2% de pobreza extrema en el área rural con relación a la pobreza urbana (Isela Espinoza, 2021). Así también, el 65% de niños viven en condiciones de pobreza y el 38% en indigencia según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (Ramírez., 2020)



Sin embargo, resaltó que lo más preocupante es la situación de la niñez entre cero y 14 años, ya que tiene una pobreza de 47.2 por ciento y una pobreza extrema de 19.6 con respecto a otros niveles de edad. Esto se agudiza en las poblaciones indígenas y afrodescendientes. (Isela Espinoza, 2021).

Respecto al ámbito de salud, se desglosan varias problemáticas sociales multicausales que enfrenta la niñez guatemalteca, en relación con la nutrición, protección contra malos tratos, protección contra el abuso físico-sexual, entre otros. Algunas de las estadísticas oficiales:

Guatemala tiene la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica en el mundo y la más alta en Latino América y el Caribe, con poblaciones indígenas y rurales desproporcionadamente afectadas. La desnutrición crónica infantil (y retraso en el crecimiento) afecta al 47 por ciento de todos los niños menores de cinco años, al 58 por ciento de los niños indígenas y al 66 por ciento de los niños en el quintil de ingresos más bajos. (Banco Mundial , 2021)

Al transcurrir las primeras quince semanas del año 2021, en Guatemala se registran 9,428 casos de desnutrición aguda, incluidos cinco niños fallecidos por el hambre según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, alarmante pues para las mismas fechas en el año 2020 no se reportaron muertes infantiles por desnutrición, sin embargo, a finales del año pasado si se reportan cincuenta muertes de niños con desnutrición (Agencia EFE, 2021).

Guatemala tiene inseguridad alimentaria para su población infantil, esto se refuerza y refleja con el precio para la adquisición de insumos diarios y el ingreso familiar



con el salario mínimo mensual para actividades agrícolas de Q. 2,825.10, no agrícolas de Q. 2,742.37 y de exportadora y maquila de Q. 2,581.77.

La capacidad económica mensual para una familia promedio de cinco integrantes, no es suficiente para la adquisición de la canasta básica porque está valorada en Q. 2,978.10 para el mes de marzo de 2021. (MINTRAB, 2021)

En el marco de la Pandemia de abril a diciembre 2020, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- reporta “el fallecimiento de sesenta y siete niños, niñas y adolescentes a causa del Covid-19, siendo 38 de ellos de la primera infancia, 6 niños y 23 adolescentes” (ODHAG, 2020).

Sobre la inmunización contra Covid-19, durante el año 2020 el Ministerio de Salud Pública administró 5,911,870 dosis de vacunas a niños (...) y de enero a febrero del 2021 había administrado más de 926,675 dosis de vacunas a niños a nivel nacional (MSPAS, 2021).

El año 2021 es el año internacional para la erradicación del Trabajo Infantil según la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo,

“El trabajo infantil sigue presente en la sociedad. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, más de 160 millones de niños y niñas en el mundo son explotados. En Guatemala, cerca de 900.000 menores realizan algún tipo de trabajo, lo cual representa el 17% de esta población” (Quiñonez, 2021).



Respecto a migración, desplazamiento y movilidad humana, de enero a abril 2020 el retorno aéreo desde Estados Unidos a Guatemala fue de 12, 144 personas, de estas 427 niños, 565 niños acompañados, 45 niñas y 185 niños no acompañados (López et al., 2020).

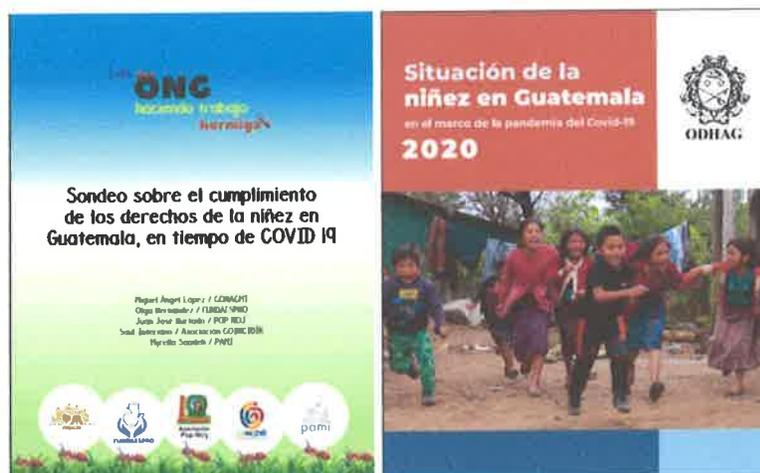
En el delito de trata de personas el Ministerio Público -MP- al mes de agosto 2020 había recibido 192 denuncias, cuando a diciembre de 2019 se acumuló un total de 347. Respecto del delito de explotación el MP al mes de agosto 2020 había recibido 99 denuncias, cuando a diciembre de 2019 se acumuló un total de 191. Respecto del delito de violencia sexual el MP al mes de agosto 2020 había recibido 5,821 denuncias, cuando a diciembre de 2019 se acumuló un total de 10,893 (ODHAG, 2020, p. 30).

Respecto a la protección, 111 alertas se activaron para marzo 2020, de estas 34 se desactivaron y 77 permanecen activas según la Procuraduría General de la Nación respecto a alertas Alba Keneth. Se reportan 1435 evaluaciones médicas por delitos sexuales en niñas y adolescentes según el Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-; 300 niños víctimas de maltrato físico y 132 niños muertos por violencia (López et al., 2020).

Sobre los derechos sexuales y reproductivos y violencia social, de género, intrafamiliar, más de 600 niñas de entre 10 y 14 años víctimas de violencia sexual, entre las cuales hay 139 de 0 a 4 años (López et al., 2020). Para el periodo de marzo-abril 2020, se reporta que la niñez está siendo víctima de ciberacoso, bullying, Sexting, cyberbullying, grooming, sextorsión (Ortiz, 2021).



**¡Conoce más!**  
Para ampliar el conocimiento de la realidad social de la niñez en Guatemala se te sugieren algunas



### Respecto al derecho de educación:

Para el año 2020 la población en edad escolar (0 a 17 años) es de 5.9 millones de niñas, niños y adolescentes -NNA- y la tasa de cobertura solo para la primaria es de 77.12 %. (...) la tasa de cobertura neta en preprimaria (51.14 %), primaria (77.52 %), básicos (42.43 %) y diversificado (24 %).

Es importante hacer énfasis en la niñez de 0 a 3 años. Para el 2019 el MINEDUC reportó la cobertura de 23,153 niños y niñas en las etapas 0, 1, 2 y 3 de educación inicial 3, y la población entre 0 y 3 años, según el Censo 2018 es de 1.3 millones, eso significa únicamente el 1.7 % de cobertura neta. Entonces vale la pena preguntarse, ¿de qué manera está siendo cumplido el derecho a la educación en el contexto del COVID 19? (López, Hernández, Hurtado, Interiano & Saadeh, 2020, p. 4)



Para el año 2020, el Ministerio de Educación -MINEDUC- reporta:

Matrícula inicial de 4.124 millones de alumnos y una matrícula final de 4.015 millones, para una deserción estimada de 108,947 niñas, niños y adolescentes. En términos agregados cada nivel educativo tuvo tasas de retención bastante altas, por ejemplo; 97.2% en preprimaria, 98.5% en primaria, mientras que en básico disminuye al 95.1% y en diversificado a 94.1% (...) (ODHAG, 2020).

“Por cada Q100.00 que el Estado invierte para enfrentar la crisis, solamente 32 centavos van dirigidos para la niñez y adolescencia, de la deuda de 3.5 millones por motivos de pandemia Covid-19” (ICEFI, 2020).

Como logro para la niñez guatemalteca se reconoce que el Congreso de la República de Guatemala en el marco de la celebración del día del niño este 2021, aprueba el aumento del presupuesto de cuatro quetzales a seis quetzales de inversión diaria por cada niño en edad escolar, el cual se hará efectivo para el año 2022. Así también, se proyecta ampliación de la cobertura educativa para el año 2023 a niños en etapa inicial de tres a cinco años (CPRG, 2021).





## Diseño de taller cuatro, sesión uno

Taller No. <u>  4  </u>		Sesión <u>  1  </u>
<b>Tema:</b> a. Realidad social de la niñez en Guatemala		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año) <b>Lugar:</b> <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Identificar situaciones de la realidad social de la niñez en Guatemala y puntualizar en la de niños de cero a seis años de edad.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de agenda</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección -Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del tema: realidad social de la niñez de Guatemala</li> </ul>	
5 minutos	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (45 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentación</li> <li>• Collage</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Evaluación con dinámica de la telaraña</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	



## **Dinámica**

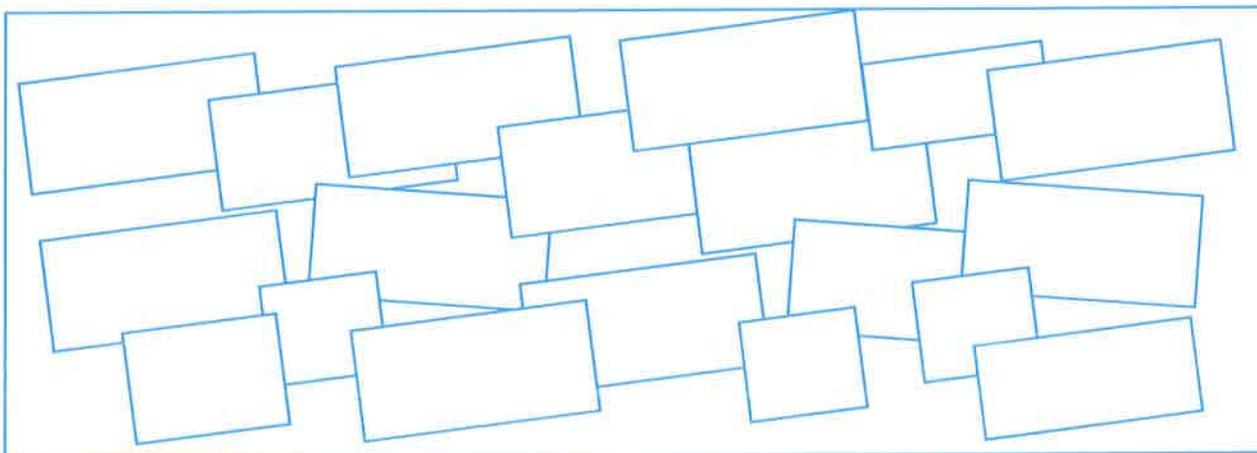
### **Collage**

Se solicita a los participantes que tengan a la mano un periódico o prensa, revista u otros recursos visuales para recortar imágenes que reflejen la situación de la niñez en Guatemala. Al tener los recortes, que elaboren un collage o imagen tupida de imágenes, es decir, crear una representación visual relacionada al tema en desarrollo.

Duración de siete a veinte minutos de trabajo.

Se requiere tener imágenes relacionadas al tema, tijeras, goma, hoja o cartulina para pegar los recortes, lápiz, crayón o marcador para identificar su collage.

Acá se presenta un ejemplo de cómo quedaría el collage visualmente.





# Taller 4

Sesión No. 2

## Análisis e interpretación de situación actual de niñas y niños de la primera infancia en Guatemala

Partiendo de la realidad social de la niñez guatemalteca presentada en la sesión uno de taller cuatro, se solicita a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia a analizar e interpretar dicha situación y especificar aún más en niños de entre cero a seis años de edad.

¿Qué se necesita? Este taller será netamente práctico.

Cada participante debe tener artículos de prensa relacionados a noticias de la situación social de la niñez en Guatemala, debe priorizar novedades de niños de la primera infancia. Los mismos pueden ser de periódico, prensa, revistas, o medios digitales. Una vez identificados unirá sus artículos en una misma carpeta, archivo o cartel, según sean sus posibilidades.

Luego, presentará en pequeños subgrupos y discutirá sus hallazgos respectivos. Entre los compañeros del taller, se elige a uno para que exponga en plenaria las conclusiones a las que arriben como grupo. El orden será de manera voluntaria o según designe el facilitador del taller.

El responsable del taller tomará nota de los hallazgos de los diferentes grupos y sistematizará dicha información. Es el responsable de controlar el tiempo, dirigir la actividad y otras funciones inherentes al desarrollo de la sesión.



## Diseño de taller cuatro, sesión dos

<b>Taller No. <u>  4  </u></b>		<b>Sesión <u>  2  </u></b>
<b>Tema:</b> a. Análisis e interpretación de situación actual de niñas y niños de la primera infancia en Guatemala		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Analizar la situación actual de niños de la primera infancia en Guatemala relacionando sus derechos humanos.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de participantes.</li> <li>• Dinámica de integración: la telaraña</li> <li>• Agenda / aspectos organizativos</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección -Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tema: situación actual de niños de la primera infancia en Guatemala</li> <li>• Recolección de artículos de prensa respecto a la situación social de la niñez en Guatemala</li> </ul>	
5 minutos	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenaria sobre la realidad social de niños de la primera infancia en Guatemala</li> </ul>	
De ___ a ___ horas (25 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentaciones de la plenaria</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	



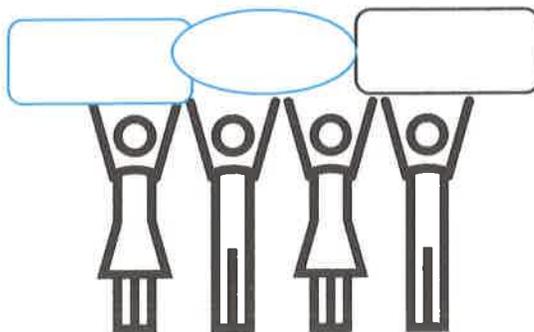
## Dinámica

### Plenaria

Los participantes se organizan en pequeños subgrupos, los cuales dependerán de la cantidad total de asistentes al taller. Organizados, presentan entre sí sus artículos de prensa y discuten los hallazgos o temas de cada uno, al finalizar diez minutos, deben pasar a la plenaria, es decir, presentan a los otros subgrupos sus análisis respectivos. Se elige o nombra a una persona para que representen al pequeño grupo ante los demás y exponga las conclusiones a las que han arribado.

Duración de aproximadamente veinte minutos en total.

Pueden pegar sus artículos en un mismo lienzo o cartel y usarlo como recurso de apoyo durante la plenaria.





## Transformación de la atención a la primera infancia

# Taller 5

Sesión No. 1

Desde la experiencia de las realidades sociales diarias, se invita a identificar acciones de transformación de atención a niños de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos. Es decir, discutir sobre esfuerzos en favor de niños de la primera infancia. Esta discusión la dirige el facilitador de los talleres interactuando con líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.





## Diseño de taller cinco, sesión uno

<b>Taller No. <u>  5  </u></b>		<b>Sesión <u>  1  </u></b>
<b>Tema:</b> a. Transformación de la atención a niños de la primera infancia en Guatemala.		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha:</b> (día/mes/año) <b>Lugar:</b> <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Identificar acciones de transformación de atención a niños de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
<b>Horario</b>	<b>Actividades / temas a tratar</b>	<b>Materiales necesarios</b>
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de agenda</li> <li>• Dinámica: el rey pide</li> <li>• Expectativas</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión del tema: transformación de la atención a niños de la primera infancia en Guatemala.</li> </ul>	-Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección
<b>5 minutos</b>	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decálogo</li> </ul>	-Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De ___ a ___ horas (30 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentaciones</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Evaluación con dinámica de la telaraña</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	-Participantes -Bola de lana



## Dinámica

### El rey pide

El facilitador u otra persona funge como rey y pide a los participantes que alcancen o enseñen lo que solicita. Puede ser una hoja, un gorro, un zapato, un color, una palabra, etc. Tiene de tres a cinco peticiones u ordenes como rey y cambian turno con otra persona.

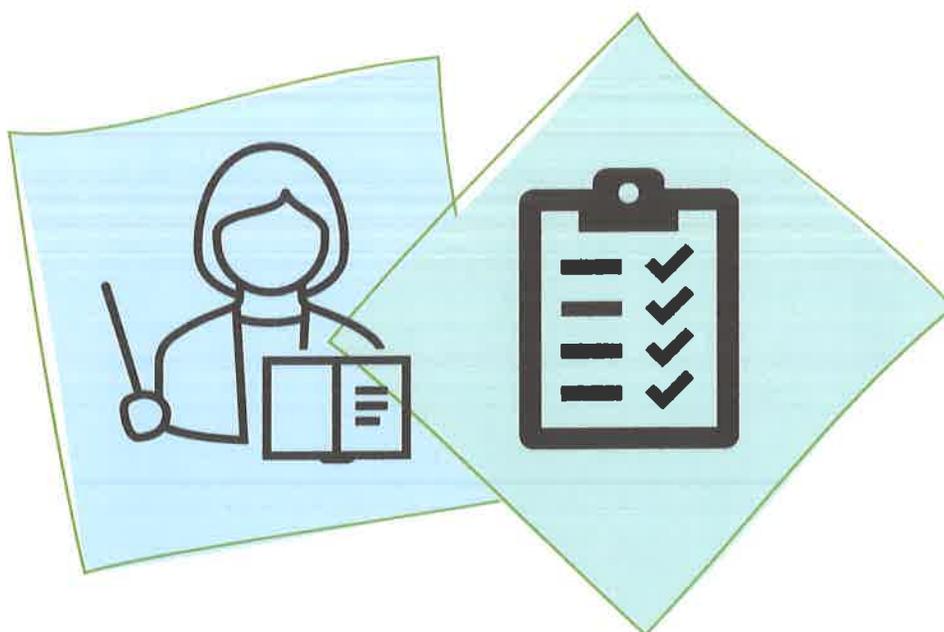
Duración de aproximadamente siete a quince minutos.

### Decálogo

Cada participante elabora un decálogo o diez mandamientos, instrucciones o acciones que se compromete a realizar en beneficio de la niñez de Guatemala, particularmente de niños de la primera infancia.

Tiene de diez a veinte minutos para realizarlo, puede apoyarse de ideas previas o trabajar colectivamente, pero comprometerse desde lo individual.

Al tener su decálogo, compartirá sus ideas con el resto del grupo y fortalecerá según orientaciones dadas durante la dinámica del taller.





# Taller 5

Sesión No. 2

## Aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia

Tras recibir una serie de conocimientos, estrategias y otros aspectos de beneficio personales sobre derechos de la niñez y adolescencia, particularmente de niños de cero a seis años, se insta a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia identificar qué aportes puede brindar este sector poblacional desde sus ámbitos familiares y comunitarios.

Para ello, se propone el siguiente diseño de taller, el cual es flexible y puede enriquecerse desde el conocimiento y experiencia del responsable como de sus participantes.

### Diseño de taller cinco, sesión dos

Taller No. <u>  5  </u>	Sesión <u>  2  </u>
<b>Tema:</b> a. Aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala	<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial <u>    </u> / virtual <u>    </u>
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>	<b>Fecha:</b> (día/mes/año)  <b>Lugar:</b>  <b>Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Incentivar a líder de la Pastoral de la Primera Infancia a percibirse como defensor y promotor de los derechos de la niñez particularmente durante la primera infancia.	<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia





Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De ____ a ____ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación de agenda</li> <li>• Dinámica: sopa de letras</li> <li>• Objetivos</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
De ____ a ____ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión del tema: aporte de líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> </ul>	-Recursos audiovisuales -Material didáctico
5 minutos	<b>Receso</b>	-Equipo de cómputo y/o de proyección
De ____ a ____ horas (24 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de memoria</li> <li>• Retroalimentaciones</li> <li>• Monitoreo</li> <li>• Registro de asistencia</li> </ul>	-Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)



## Dinámica

### Sopa de letras

Ubique las palabras en esta sopa de letras según indica el listado y ¡diviértase!

Duración de cinco a veinte minutos aproximadamente.

# Sopa de letras de Derechos de la niñez

A	I	N	Ó	A	O	P	L	P	C	T	A	A	L	S	R	Ñ	S	Q
D	E	N	E	U	N	O	I	E	A	O	N	A	H	D	D	A	E	M
O	G	H	N	I	G	L	E	S	I	A	I	Q	H	P	R	Z	N	A
L	P	V	U	A	R	U	T	E	R	C	E	S	R	L	E	S	O	A
E	L	R	T	G	E	R	E	Q	O	S	R	O	O	Ñ	E	A	O	F
S	M	M	I	U	A	D	C	S	S	Y	N	C	I	F	P	U	L	C
C	R	I	N	M	P	R	A	U	Ó	I	P	N	R	O	A	S	F	C
E	I	N	S	A	E	N	A	C	I	E	A	D	N	I	S	A	A	O
N	M	O	I	I	I	R	M	N	U	M	P	X	I	E	T	L	M	M
T	D	H	N	R	Ó	N	A	S	T	L	M	C	Ñ	I	O	E	I	U
E	Y	R	T	S	O	N	U	I	C	I	R	A	A	A	R	E	L	N
S	E	C	E	U	M	E	O	V	N	O	A	R	S	A	A	O	I	I
E	O	S	E	S	O	A	A	A	L	F	O	S	A	E	L	I	A	D
D	E	R	E	C	H	O	S	H	U	M	A	N	O	S	C	N	E	A
M	R	I	U	D	M	R	I	A	A	E	C	N	E	U	I	I	P	D
O	I	V	I	R	O	A	A	R	D	S	A	N	C	A	E	Ñ	P	A
S	B	A	I	O	M	A	S	R	E	M	O	C	I	I	V	O	I	E
P	R	I	N	C	I	P	I	O	S	T	P	U	A	S	A	S	D	S
F	E	O	I	D	I	I	E	V	A	N	G	E	L	I	O	F	Ó	P

### Palabras a encontrar:

PRIMERA INFANCIA  
PRINCIPIOS  
AMOR  
ADOLESCENTES  
NIÑAS  
FAMILIA

NIÑOS  
IGLESIA  
DOCTRINA SOCIAL  
MISIÓN  
EVANGELIO

GARANTÍAS  
DERECHOS HUMANOS  
PASTORAL  
COMUNIDAD  
NIÑEZ

### Evaluación de la ejecución del proyecto

Tras el tiempo y transcurso de los talleres socioeducativos de protección integral de niños de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos se insta valorar los mismos, de los cuales se propone los siguientes instrumentos:

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social y Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Pastoral de la Primera Infancia Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala			
<b>Reporte mensual de ejecución de actividades</b>			
<b>Objetivo:</b> Evidenciar la ejecución mensual de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.			
<b>Instrucciones:</b> Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos.			
<b>Responsable a cargo del taller o actividad:</b> Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala			
Criterios	Preguntas de desempeño	Indicadores	Métodos de recolección de datos
Pertinencia	¿Es el taller la técnica para concientizar al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre la protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos	Grado de participación de equipo técnico y líderes en los talleres	Historia y antecedentes de otros proyectos similares. Reuniones colectivas con equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia. Diálogos informales entre equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.



	<p>humanos y otros aspectos?          ¿Los temas vistos son culturalmente adecuadas en su comunidad?, ¿Cómo los aplicaría?</p>		
Eficiencia	<p>¿Fueron los insumos suficientes y oportunos?</p>	<p>Recurso económico invertido en los insumos.          Tiempo de trabajo invertido.</p>	<p>Registro de egresos invertido en recursos y/o insumos por taller.          Informe presupuestario.          Observación en campo.</p>
Eficacia	<p>¿Cómo se aportó al desempeño del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia?</p>	<p>Número de participantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia con conocimiento sobre derechos humanos de la niñez.          Calidad de atención a niños de la primera infancia.</p>	<p>Observación del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.          Calidad de atención a niños de la primera infancia.</p>
Objetivos - Impacto	<p>¿Cuántas capacitaciones se han dado al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad?          ¿El equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia relaciona el tema de los derechos humanos con la doctrina de la iglesia católica?          ¿Se utiliza el manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de</p>	<p>Cantidad de participantes del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</p>	<p>Comparativo de conocimientos del tema de derechos humanos de la primera infancia inicial y final por parte de participantes.</p>



	niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala para desarrollar los talleres del proyecto socioeducativo?		
	¿Se cumplen las sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma?	Cantidad de sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma.	Diario de campo Recursos audiovisuales Listado de asistencia
Sostenibilidad	¿Cuál es el nivel de compromiso de los participantes en relación con la protección integral de la primera infancia?	Calidad de atención a niños de la primera infancia por parte de equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia.	Diario de campo Reuniones de reflexión Diálogos informales otros
<p><b>Observación:</b> Esta matriz se puede aplicar durante y después de la ejecución del proyecto.</p> <p><b>“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)</b></p>			



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Evaluación de ejecución de actividades

**Objetivo:** Evaluar la ejecución de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.

**Instrucciones:** Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos. Marque con una X o responda según se solicita.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

### Nivel de asistencia

Asistí a talleres del proyecto: protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.

100%		80%		50%		25%	
------	--	-----	--	-----	--	-----	--

Si es consciente de no haber participado al 100% en los talleres del proyecto refiera la causa:

Razones personales o familiares		Dificultad de acceso a los talleres		Razones laborales		Otras (especifique)	
---------------------------------	--	-------------------------------------	--	-------------------	--	---------------------	--

¿Le han sido útiles los contenidos vistos en los talleres?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Los talleres satisfacen sus expectativas?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Logró registrar su asistencia por cada taller y/o actividad realizada?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

### Dominio de la temática

¿Los facilitadores los talleres dominaron los temas?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Se relacionó teoría con realidad nacional?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--

¿Se utilizaron estadísticas, fuentes de información confiables y otros aspectos de ética durante la formación en los talleres?

Si		No		¿Por qué?	
----	--	----	--	-----------	--





¿Los temas abordados son de utilidad para usted como equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Ambiente</b>					
¿Los facilitadores mantuvieron comunicación fluida y oportuna con los participantes durante los talleres?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Los facilitadores promovieron la participación de los asistentes durante los talleres?					
¿Se respetaron los valores, reglas y normas establecidas conjuntamente entre todos los participantes?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Metodología aplicada</b>					
¿Cree que la metodología aplicada durante la ejecución del proyecto fue la más acorde?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Considera que hay aspectos a mejorar para futuras réplicas del proyecto?					
Si		No		¿Por qué?	¿Cuáles?
¿El desarrollo de los talleres y actividades fue participativo y hubo interacción entre todos los participantes?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Fue oportuno el tiempo empleado por cada taller?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Se respetaron horarios establecidos por cada sesión?					
Si		No		¿Por qué?	
<b>Logro de objetivos</b>					
¿Se logró capacitar a través de la técnica de taller al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Miembros del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia relacionan la doctrina social de la Iglesia Católica en los talleres sobre los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Los talleres se apoyan con el manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala??					
Si		No		¿Por qué?	
¿Cree usted que con la ejecución de los talleres y su participación contribuye a la protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos?					
Si		No		¿Por qué?	



Cumplimiento de metas					
¿Participaron activamente los miembros del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia en actividades formativas e informativas sobre protección integral de niños de cero a seis años de edad?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Se cumplen la ejecución de sesiones y talleres establecidos inicialmente según cronograma?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Cree usted que se alcanzaron todas las metas propuestas según planificación del proyecto?					
Si		No		¿Por qué?	
Optimización de recursos proyectados					
¿Considera que los recursos proyectados fueron suficientes y oportunos para la ejecución de todos los talleres y actividades planificadas?					
Si		No		¿Por qué?	
¿Qué insumos se utilizaron durante los proyectos?, ¿Cree que pueden servir para futuras réplicas del proyecto?					
¿Cuáles?		Si	No	¿Por qué?	
¿El recurso económico invertido en los insumos fue el necesario?					
Si		No		¿Por qué?	
<p style="text-align: center;">“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)</p>					



Para esta sesión de evaluación se propone un diseño, el cual:

Evaluación de ejecución de talleres		Sesión <u>única</u>
<b>Tema:</b> a. Evaluación de ejecución de talleres del proyecto socioeducativo de protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala		<b>Duración:</b> Dos horas aproximadamente <b>Modalidad:</b> Presencial ___ / virtual ___
<b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 miembros del equipo técnico y</li> <li>• 30 líderes de la Pastoral de la Primera Infancia</li> <li>• Otros participantes</li> </ul>		<b>Fecha: (día/mes/año)</b>  <b>Lugar y Hora (inicio-finalización):</b>
<b>Objetivo:</b> Valorar la ejecución de talleres del proyecto socioeducativo de protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala.		<b>Responsable:</b> Miembro del Equipo técnico de Pastoral de la Primera Infancia
Horario	Actividades / temas a tratar	Materiales necesarios
De ___ a ___ horas (20 minutos)	<b>Fase inicial o de rompehielo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y lectura de agenda.</li> <li>• Dinámica de interacción: Agradecimientos miles</li> </ul>	-Manual sobre promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años de edad para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala -Recursos audiovisuales -Material didáctico -Equipo de cómputo y/o de proyección -Recursos de monitoreo (listado de asistencia, diálogos informales, cuaderno de campo, etc.)
De ___ a ___ horas (50 minutos)	<b>Fase central o de actividad central</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar ejecución de talleres</li> </ul>	
5 minutos	<b>Receso</b>	
De ___ a ___ horas (30 minutos)	<b>Fase final o de cierre y evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradecimientos y exhortación</li> <li>• Palabras de despedida del grupo</li> </ul>	



¿?

¡Finaliza!

### **Cierre y clausura de los talleres**

Se insta a equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia a celebrar el cierre y clausura de talleres del proyecto de protección integral de niños de cero a seis años desde el enfoque de derechos humanos.





## Evaluación de talleres

### Elaboración de informe de evaluación talleres

Para sistematizar la evaluación de los talleres, se propone la siguiente estructura, la cual queda a libertad del facilitador y equipo responsable enriquecerla.

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social y Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Pastoral de la Primera Infancia Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala	
<b>Estructura de informe de evaluación de ejecución de actividades</b>	
<b>Objetivo:</b> Evaluar la ejecución de actividades según proyecto socioeducativo sobre protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos.	
<b>Instrucciones:</b> Valore la ejecución de actividades según criterios establecidos en este instrumento de evaluación de talleres socioeducativos sobre protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos y otros aspectos.	
<b>Responsable:</b> Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.	
<b>Resumen ejecutivo</b>	
<b>Metodología</b>	Método, técnicas, estrategias, instrumentos
<b>Resultados de la evaluación</b>	
<b>Conclusiones</b>	
<b>Recomendaciones</b>	
<b>Anexos</b>	
<b>Referencias</b>	
“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)	

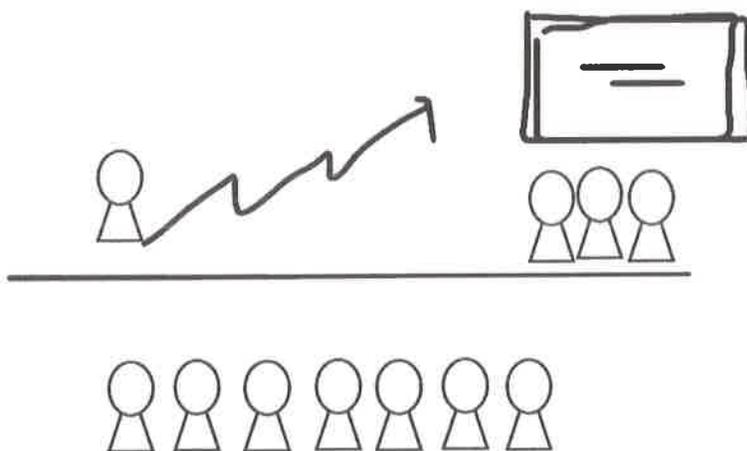


## **Socialización de informe de evaluación de ejecución del proyecto**

Se exhorta a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia a socializar las metas alcanzadas con la ejecución de los talleres socioeducativos propuestos en el presente manual de promoción y divulgación de los derechos humanos de niñas y niños de cero a seis años.

La planificación de la socialización queda a discreción del equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia, dependiendo de los recursos, las instituciones interesadas o los sectores a los que presentarán dichos resultados.

Se insta a que, cuando finalice la ejecución del proyecto socioeducativo propuesto en este manual, se replique en otros espacios y tiempos, con el fin de contribuir en la atención de calidad de niños de la primera infancia desde lo institucional, comunitario y familiar.





## Referencias

- Agencia EFE. (06 de 05 de 2021). *Agencia de Noticias Española Fehaciente, Fidedigno y Fácil* . Obtenido de Swissinfo.ch : [https://www.swissinfo.ch/spa/guatemala-desnutrici%C3%B3n\\_guatemala-registra-m%C3%A1s-de-9.400-casos-de-desnutrici%C3%B3n-aguda-durante-2021/46597444](https://www.swissinfo.ch/spa/guatemala-desnutrici%C3%B3n_guatemala-registra-m%C3%A1s-de-9.400-casos-de-desnutrici%C3%B3n-aguda-durante-2021/46597444)
- AGN. (12 de 01 de 2021). *Agencia Guatemalteca de Noticias*. Obtenido de Agencia Guatemalteca de Noticias: <https://agn.gt/conozca-la-poblacion-por-edad-y-sexo-que-habita-en-guatemala/>
- Aminstía Internacional . (2021). *Aminstía Internacional* . Obtenido de Aminstía Internacional : <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-caracteristicas.html>
- Amnistía Internacional. (2021). *Amnistía Internacional*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-caracteristicas-de-los-derechos-humanos/>
- Aponte Penso, R. (2015). *Revista boletín redipe*. Obtenido de Red Iberoamericana de Pedagogía, [redipe: https://revista.redipe.org/index.php/1/article/download/328/325/657](https://revista.redipe.org/index.php/1/article/download/328/325/657)
- Arns Neuman, Z. (2009). Una historia de amora a la vida. En P. d. Crianza, *Manual del líder de la Pastora de la Niñez* (pág. 11). Curitiba, Paraná, Brasil: Pastoral da Crianza.
- Banco Mundial . (6 de 10 de 2021). *Banco Mundial* . Obtenido de Banco Mundial : <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>



Congreso de la República de Guatemala. (1990). *Infile leyes* . Obtenido de Infile leyes :  
[https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id\\_publicacion=10551&cmd=log\\_in](https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id_publicacion=10551&cmd=log_in)

CPRG. (1 de 10 de 2021). *Congreso de la República de Guatemala*. Obtenido de Congreso de la República de Guatemala:  
[https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/7247/2021/4#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/7247/2021/4#gsc.tab=0)

Divulgación Dinámica S.L. (s.f.). *Metodología y técnicas de participacion social*. (D. D. S.L., Ed.) Sevilla, España : Programa de Formación a Distancia . Obtenido de Centro de recursos cic bata:  
[http://www.centroderecursos.cicbata.org/sites/default/files/metodolog%C3%ADas%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20participaci%C3%B3n\\_0.pdf](http://www.centroderecursos.cicbata.org/sites/default/files/metodolog%C3%ADas%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20participaci%C3%B3n_0.pdf)

Escobar Delgado, R. A. (2012). *La Doctrina Social de la Iglesia: fuentes y principios de los derechos humanos* . Bogotá- Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/876/87625443006.pdf>

Hernández H., I. (1991). La Doctrina Social de la Iglesia . En H. Jacobo M., *Doctrina social de la Iglesia : de Leon XIII a Juan Pablo II / ed. Heriberto Jacobo M., introd. Isaac Hernández Hernández*. México : Ediciones Paulinas . Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/amma/1.pdf>

ICEFI. (16 de 07 de 2020). *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales*. Obtenido de Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales:  
<https://icefi.org/comunicados/guatemala-solo-32-centavos-de-cada-q1000-presupuestados-para-enfrentar-la-crisis-por>

INE. (2019). *Principales resultados Censo 2018*. Guatemala: INE.





Isla Espinoza. (05 de 03 de 2021). *El Periódico*. Obtenido de El Periódico:  
<https://elperiodico.com.gt/noticias/economia/2021/03/05/pobreza-extrema-en-guatemala-aumento-cuatro-puntos-porcentuales/>

López, M., Hernández, O., Hurtado, J., Interiano, S., & Saadeh, M. (2020). *Las ONG haciendo trabajo de horimiga*. Guatemala. Obtenido de <https://conacmi.org/wp-content/uploads/2020/06/Sondeo-sobre-cumplimiento-de-los-DN-en-Guatemala-en-tiempo-de-COVID-FINAL.pdf>

MINTRAB. (2021). *Ministerio de Trabajo*. Obtenido de Ministerio de Trabajo:  
<https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>

MSPAS. (2021). *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. Obtenido de <https://www.mspas.gob.gt/noticias/noticias-ultimas/5-noticias-mspas/1256-vacunaci%C3%B3n-en-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-es-fundamental-para-la-prevenci%C3%B3n-de-enfermedades.html>:  
<https://www.mspas.gob.gt/noticias/noticias-ultimas/5-noticias-mspas/1256-vacunaci%C3%B3n-en-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-es-fundamental-para-la-prevenci%C3%B3n-de-enfermedades.html>

OACNUD Guatemala. (2021). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos :  
<https://onu.org.gt/onu-en-guatemala/agencias/naciones-unidas-derechos-humanos/>

OACNUDH. (2021). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:  
<https://www.oacnudh.org.gt/index.php/derechos-humanos/conceptos-basicos>





- OACNUDH. (2021). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos* . Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos : <https://www.oacnudh.org.gt/index.php/derechos-humanos/conceptos-basicos>
- ODHAG. (2020). *Situación de la Niñez en Guatemala en el marco de la pandemia del Covid-19* . Guatemala : ODHAG.
- Ortiz, J. (2021). *Nuestra voz a colores* . Obtenido de Nuestra voz a colores : <http://nuestravozacolors.org/wp-content/uploads/2020/12/INFORME-REGIONAL-GUATEMALA-2020.pdf>
- Palma, M. H. (26 de 10 de 2013). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/marleinnys/diferentes-concepciones-de-taller>
- Pastoral de la Primera Infancia. (2018). *Pastoral de la Primera Infancia*. Obtenido de Pastoral de la Primera Infancia: <http://pastoraldelaprimerainfanciaguatemala.blogspot.com/2018/04/organigrama.html>
- Quiñonez, E. (12 de 05 de 2021). *República* . Obtenido de <https://republica.gt/2021/05/12/trabajo-infantil-casi-un-millon-de-ninos-son-explotados-en-guatemala-cuales-son-los-retos-del-pais/>
- Ramírez., S. T. (2020). *Nuestra voz a colores* . Obtenido de Nuestra voz a colores : <http://nuestravozacolors.org/realidad-de-la-ninez-en-guatemala-2/>
- Ramón Benito de La Rosa y Carpio. (2017 ). *Catholic.net*. Obtenido de Catholic.net: <https://es.catholic.net/op/articulos/55151/cat/414/los-principios-la-doctrina-social-de-la-iglesia.html#modal>



Rodríguez Casillas, K. (2015). *SlidePlayer*. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/8287200/>

UNICEF. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. España: UNICEF .

UNICEF. (2015). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>





## Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social y Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Pastoral de la Primera Infancia		  		
Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala				
<b>Listado de asistencia a taller</b>				
<b>Objetivo:</b> Registrar la participación de asistentes y su información de contacto para la base de datos de líderes de Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.				
<b>Instrucciones:</b> Consigne sus datos e información de contacto como participante del taller. Procure escribir con letra clara y visible.				
<b>Nombre de taller:</b>				
<b>Fecha:</b>				
<b>Hora de inicio y finalización:</b>				
<b>Responsable:</b>				
No.	Nombre completo	Número telefónico	Dirección de correo electrónico	Firma y/o huella
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)				



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Diario de campo

**Objetivo:** Registrar aspectos relevantes de los talleres o actividades en ejecución para evidencias de monitoreo de actividades.

**Instrucciones:** Anote y/o registre en el espacio en blanco toda información necesaria sobre la ejecución de los talleres o actividades. Comportamientos, dudas o inquietudes de los participantes, eventos o sucesos que se den durante la realización de diligencias y más.

**Nombre de taller:**

**Fecha:**

**Hora de inicio y finalización:**

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Participantes:**

**Anotaciones:**

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Diálogos informales

**Objetivo:** Identificar expectativas de participantes con relación a la ejecución de talleres de capacitación de derechos humanos de niños de la primera infancia.

**Instrucciones:** Tome de guía estas preguntas o sugerencias para orientar sus diálogos con los participantes por taller o talleres que dirija. Anote sus respuestas o lluvia de ideas en este instrumento o bien, en su diario de campo.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Nombre de taller y/o actividad:**

**Fecha de realización del taller:**

**Lugar y hora de inicio y finalización del taller:**

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cómo se siente?, ¿Qué tal ha estado?
3. ¿Qué opina sobre el tema, el taller o la actividad?
4. ¿Qué se podría mejorar para los próximos talleres?
5. ¿Sobre qué le gustaría hablar en las próximas sesiones, o qué cree que se hará en los próximos talleres?
6. ¿Invitaría a más personas para formar parte de estos talleres?, ¿Si, no, por qué?
7. ¿Cómo le servirá que se aborde sobre el tema o taller?
8. Otras preguntas u anotaciones, etc.

“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social y  
Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
Pastoral de la Primera Infancia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala

### Plan de monitoreo de ejecución de actividades

**Objetivo:** Planificar monitoreo de ejecución de talleres, sus actividades, objetivos y metas, tiempos y recursos, etc.

**Instrucciones:** Planifique generalidades de monitoreo de talleres sus actividades, objetivos y metas, tiempos establecidos y si los recursos son los necesarios, entre otros aspectos. Recuerde, puede adaptar este plan según taller o actividad a realizar.

**Fecha y hora (inicio y finalización):**

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

Intervención	Indicadores	Responsable	Actividades	Tiempos
Capacitación a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes  Cantidad de talleres realizados	Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia	Listado de asistencia  Verificación de talleres o capacitaciones	Talleres de enero-abril 2022

"En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí" (Mateo 25,40)





Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Escuela de Trabajo Social y  
 Arquidiócesis de Santiago de Guatemala  
 Pastoral de la Primera Infancia  
 Proyecto: Protección integral de niñas y niños de cero a seis años de edad desde el enfoque de derechos humanos, dirigido al equipo técnico y líderes de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala



### Resultado del monitoreo de ejecución de actividades

**Objetivo:** Monitorear la ejecución de talleres, sus actividades, recursos, objetivos y otros aspectos en relación con el de protección integral de la primera infancia desde el enfoque de derechos humanos.

**Instrucciones:** Marque con una "X" o llene lo solicitado en cada casilla de monitoreo de talleres y/o actividades, objetivos y metas individuales, verifique se respetan los tiempos estipulados y si los recursos son los necesarios, entre otros aspectos.

**Responsable:** Miembros del equipo técnico de la Pastoral de la Primera Infancia de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

**Lugar, fecha y hora (inicio y finalización) de realización:**

<b>Nombre del taller y/o actividad:</b>		<b>Quien registra información:</b>			
<b>Técnica:</b>		<b>Periodo de informe:</b>			
Observación de campo		Semanal		Mensual	
Taller		Quincenal		Intermedio	
Intervención	Indicadores	Estado de avances	Comentarios y/o recomendaciones		
Taller 1 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados			
Taller 2 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados			
Taller 3 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la	Número de participantes	Refiera los avances alcanzados			





Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Cantidad de talleres realizados		
Taller 4 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados	
Taller 5 Dirigido a equipo técnico y líderes de Pastoral de la Primera Infancia sobre derechos humanos de niños de cero a seis años.	Número de participantes Cantidad de talleres realizados	Refiera los avances alcanzados	
“En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí” (Mateo 25,40)			

Nota: elaboración propia (2021) con adaptación a tablas de monitoreo propuestos por Project Concern International A.C. (2013).





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

y

Pastoral de la Primera infancia de la

Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, ciudad de Guatemala



**Manual de promoción y divulgación de los  
derechos humanos de niñas y niños de cero a seis  
años de edad, dirigido a equipo técnico y líderes de la  
Pastoral de la Primera Infancia**

